

## PROTESTA COLECTIVA EN ZARAGOZA EN EL TRÁNSITO DEL XIX AL XX: UNA TIPOLOGÍA

*Collective protest in Saragossa at the transition from the nineteenth to the twentieth century: a typology*

Víctor LUCEA AYALA  
*Universidad de Zaragoza*

BIBLID [(2003) 19-20; 129-159]

RESUMEN: La España de entresiglos conoció un desigual proceso de industrialización que originó cambios económicos y sociales de envergadura. Al mismo tiempo, la protesta social, reflejo de un intenso descontento de las capas populares, se intensificó a la vez que diversificaba su tipología. Zaragoza, marco espacial de estudio en este artículo, vive en esos años un desarrollo económico de carácter dual, diferenciándose claramente la capital, urbana e industrial, de la periferia agrícola. Una y otra zona estarán sometidas a unos determinados condicionamientos políticos, sociales y económicos que configuran el telón de fondo de la protesta popular en esos años. Analizar las manifestaciones de esa acción colectiva y sus imbricaciones mutuas es justamente el objeto del presente trabajo.

*Palabras claves:* Zaragoza, fin de siglo, protesta social, motines, huelgas.

ABSTRACT: Spain at the turn of the century witnessed an unequal process of industrialization that brought about social and economic changes of considerable magnitude. At the same time, social protest, a reflection of the intense discontent of the lower classes, deepened as it diversified its typologies. Saragossa, the spatial frame of reference for this study, experienced in those years an economic development of a dual nature, with a clear difference between the urban, industrial capital and the agrarian periphery. Both these areas underwent a particular political, social and economic conditioning that forms the background to the popular protest

of these years. The aim of this article is precisely to analyse the manifestations of this collective action and the interactions involved.

*Key words:* Saragossa, turn of the century, social protest, riots, strikes.

La protesta social ofrece en los años finales del XIX numerosas casuísticas, y ciertamente no resulta simple elaborar una eficaz tipología de la misma. El intento, no obstante, es inevitable en aras a la clarificación, la síntesis, y el desuso de «la protesta» como cajón de sastre en el que caben todo tipo de «desórdenes» sociales. Fueron aquéllos tiempos de incipiente y desigual industrialización, de, en muchos casos, caótica y acelerada urbanización, de crisis agrícola y cambios radicales de cultivos en extensas áreas rurales, de incremento de las presiones y exigencias estatales en tributos y hombres, de movimientos migratorios forzados por las penurias económicas, de ahogos políticos locales y de carencia de participación real de las capas populares en el sistema. En fin, de cristalización de no pocos problemas sociales emparentados con la modernización del país y su constitución política. Los problemas sociales de aquel final de siglo no giraban únicamente en torno a las consecuencias directas de la industrialización, y la protesta abarcó también todos esos otros ámbitos que afectaban a la totalidad de la vida cotidiana de la población.

Es agua pasada el planteamiento que relacionaba mecánicamente la aparición de las fábricas con la huelga obrera, haciendo de ella la auténtica madre de la lucha social moderna. La protesta de corte «tradicional» o «antiguo» coexistirá durante muchos años con el nuevo modo de reivindicación obrera que ahora está naciendo, y desde luego esta última no podrá comprenderse sin haber tenido en cuenta la primera. Resulta llamativa la frecuencia y facilidad con que las capas populares utilizaban los métodos de la protesta, haciendo inválidos los argumentos de los comentaristas que, sobre todo en torno al 98, cifraban la crisis del país en el «letargo» del pueblo. Sin existir un cataclismo revolucionario, el país atravesaba sin embargo momentos de intenso descontento social<sup>1</sup>.

Zaragoza no es ajena a este marco general. Durante los años noventa se cimientan las bases de un modelo económico dualista, basado en una cabecera urbana e industrial y una periferia agrícola abastecedora de productos primarios para el consumo y el comercio. La llamada «crisis agrícola y pecuaria» estaba en cierta medida detrás de esta configuración regional, en la que la búsqueda de salidas a

1. Contra la imagen de la huelga obrera como destino final y máximo de la protesta social, ÁLVAREZ JUNCO, José y PÉREZ LEDESMA, Manuel: «Historia del movimiento obrero. ¿Una segunda ruptura?», *Revista de Occidente*, 12, 1982, pp. 19-41. El argumento de la coexistencia, por ejemplo, en SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco: «De las protestas del pan a las del trabajo. Marginalidad y socialización del fenómeno huelguístico en Madrid (1910-1923)», *Historia Social*, 19, 1994, pp. 47-60, y también en BALFOUR, Sebastián: *El fin del imperio español (1898-1923)*. Barcelona: Crítica, 1997, pp. 116 y 120. Contra el mito del «letargo» del pueblo, GIL ANDRÉS, Carlos: «Vísperas malhadadas». Crisis social y protesta popular en la última década del siglo XIX (La Rioja, 1890-1898)». En FUSI, Juan Pablo y NIÑO, Antonio (eds.): *Antes del «desastre»: orígenes y antecedentes de la crisis del 98*. Madrid: Universidad Complutense, 1996, pp. 47-57.

corto plazo (vid, remolacha), vinieron a determinar los picos y descensos del crecimiento agropecuario zaragozano, en todo caso significativamente débil en comparación con otras regiones hasta bien entrado el siglo XX. Los condicionamientos del sistema electoral y el ejercicio del poder local y estatal sobre las comunidades rurales, y las masivas privatizaciones de bienes concejiles en determinados lugares vinieron a completar el telón de fondo de la protesta popular<sup>2</sup>. Una protesta que salpica de motines y conflictos la geografía regional rural, mientras en la capital va conformándose con éxito otro tipo de manifestación del descontento, más relacionada con las condiciones del trabajo fabril, pero que bebe directamente de los «tradicionales» modos de puesta en escena de la acción colectiva popular<sup>3</sup>. Captar no los tipos rígidos de la tipología, sino los matices de este cambio, es el objeto de las siguientes líneas<sup>4</sup>.

#### 1. LAS ACCIONES DE PROTESTA «TRADICIONAL»

Frente a la opinión de las autoridades, que caracterizaron la protesta popular, los motines y algaradas, como «desórdenes» que alteraban el plácido discurrir de la vida social, cualquier acercamiento empírico pone de manifiesto que la espontaneidad y el arrebato frenético de las «turbas» con que eran caracterizados no eran tales, y que sin embargo se repetía un número determinado de acciones cortadas bajo el mismo patrón, un «repertorio tradicional» de acción colectiva. Como Tilly asentó en

2. Sobre la dualidad de la economía aragonesa y su débil industrialización, GERMÁN ZUBERO, Luis: «Aragón invertebrado. Atraso económico y dualismo interno (1830-1930)», *Revista de Historia Económica*, año VI, nº 2, pp. 311-339. También, sobre una comarca concreta, SABIO ALCUTÉN, Alberto: *Viñedo y vino en el Campo de Cariñena: los protagonistas de las transformaciones (1860-1930)*. Zaragoza: Centro de Estudios Darocenses-Institución Fernando el Católico, 1995.

3. Parece más adecuado hablar de continuidades y pervivencias de las formas «tradicionales» de protesta en las «nuevas», que de rupturas y quiebras, aunque respetando que en las sociedades industriales se da un cambio significativo en la protesta, CASANOVA, Julián: *La historia social y los historiadores*. Barcelona: Crítica, 1992, pp. 105-106. Eso, bien es cierto, no explica nada pues, como advirtió WOLF, Eric: «La persistencia, al igual que el cambio, no es una causa, sino un efecto», *Los campesinos*. Barcelona: Labor, 1982, p. 6. En este caso las causas tienen que ver con la estructura del Estado y su oposición a resolver ciertas demandas populares que de manera recurrente fueron articuladas a lo largo del ciclo liberal: CRUZ, Rafael: «Crisis del Estado y acción colectiva en el período de entreguerras. 1917-1936», *Historia Social*, 15, 1993, pp. 119-136. A su vez, las formas de descontento «tradicionales» no dejan de albergar un sentido francamente político, algo que se les negó desde diferentes ángulos de la historiografía durante tiempo. Para el recientemente desaparecido Carlos Serrano, el motín «espontáneo, arcaico en sus modalidades, carente de verdadera organización, [...] desde luego está desprovisto de perspectivas políticas», en «Guerra y crisis social: los motines de mayo del 98», *Estudios de historia de España*. Homenaje a Tuñón de Lara. Madrid: Siglo XXI, 1991, pp. 181-189. En cambio para Louise, Richard y Charles Tilly «la gente normal comprometida en acciones aparentemente triviales, ineficaces o egoístas como son los motines antifiscales están participando en los grandes debates sobre los derechos y las obligaciones políticas», *El siglo rebelde, 1830-1930*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997 (1975), p. 344.

4. Hemos realizado un acercamiento a la protesta rural de Zaragoza en este período en «La ira del pueblo: motines y acciones de protesta colectiva en el campo zaragozano (1890-1901)», *Rolde*, 93 (2000), pp. 20-35. Para la provincia de Huesca, MALUENDA PONS, Pilar: «Propiedad de la tierra y orden social en Huesca. Una aproximación a la conflictividad rural durante el primer tercio del siglo XX». En FRIAS, Carmen (coord.): *Tierra y campesinado. Huesca, siglos XI-XX*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1996.

su momento, las formas tradicionales del descontento popular no tienen un desarrollo anárquico o espontáneo, sino que están sujetas a normas más o menos pautadas dictadas por la costumbre, la experiencia y el sentido común. Bajo estos elementos se pone en práctica un «tradicional instinto nivelador» del pueblo, establecido según ideas predominantes sobre lo que es justo o injusto, lo permisible y lo imperdonable, según, en definitiva, una determinada «economía moral» de valores que implicaba también a los notables en funciones básicas dentro de la comunidad<sup>5</sup>.

El desarrollo de los disturbios populares solía tener su antecedente inmediato en la difusión de una serie de rumores alarmantes en momentos de carestía o de mala cosecha, agravados con las noticias de motines en pueblos cercanos. La acción colectiva comenzaba con un levantamiento violento en lugares públicos como plazas o mercados, protagonizado casi siempre por mujeres, legitimadas por su papel abastecedor de productos básicos al núcleo familiar. Su autoridad moral para iniciar la protesta era algo que nadie les discutía dentro de la comunidad<sup>6</sup>. Los chicos, al mismo tiempo, apedreaban cristales y amenazaban o agredían a funcionarios y autoridades, y grupos de trabajadores bloqueaban las salidas del lugar buscando el apoyo de los campesinos y otros trabajadores. Los manifestantes, agrupados en gran número, intentan evitar el enfrentamiento con las fuerzas del orden lanzando gritos de apoyo o permitiendo que las mujeres se situaran frente a los guardias para que éstos no dispararan. Después se solía proceder tumultuariamente, con diferentes y muy laxos modos de organización y disciplina, que mayoritariamente tenían que ver con un programa de tipo antifiscal, y con el castigo violento no tanto hacia personas, como hacia objetos cuyo destrozo era fácilmente inteligible para la comunidad misma y para la autoridad, como ocurría con las odiadas casetas de consumos.

Los centros de poder local y otras instituciones e individuos sospechosos de rechazar los valores compartidos por la comunidad se convertían en el objeto principal de la ira popular. Se invaden ayuntamientos, se asaltan cárceles y casinos, se persigue a los acomodados locales y a algún que otro prelado. Los refuerzos de guardia armada solían llegar cuando mayor era la excitación reinante, llevando a cabo una dura represión y la formación de sumarias militares contra los acusados de liderar la revuelta. En total los motines no duraban más de dos o tres días, en los que, sin embargo, cambiaba de manos el control de la fuerza en la comunidad,

5. La noción de «repertorio» de acción colectiva, en TILLY, Charles: *The Contentious French. Four centuries of popular struggle*. Harvard University Press, 1986, pp. 4 y 14-15, planteado no como una tipología fija de formas de protesta, sino como líneas de enlace y relación entre diversos grupos sociales, que cambia en función de los intereses, oportunidad y organización de los grupos protagonistas. El otro concepto básico, la «economía moral». En THOMPSON, E. P.: «La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII», *Tradición, revuelta y consciencia de clase*. Barcelona: Crítica, 1979, pp. 62-134.

6. La actuación de las mujeres en el motín en FARGE, Arlette: «La amotinada». En DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.): *Historia de las mujeres*, vol. 3. Madrid: Taurus, 2000, pp. 503-520 KAPLAN, Temma: «Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918». En AMELANG, James y NASH, Mary: *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnanim, 1990, pp. 268-273.

lo que las autoridades solían llamar «ausencia del principio de autoridad». Dentro de esta pauta general, se pueden clasificar diferentes tipos de protestas en la región zaragozana, en función de la motivación que las alienta y de su propio desarrollo<sup>7</sup>.

### 1.1. Motines de subsistencias

En los clásicos motines de subsistencias la multitud se levantaba en protesta por los aumentos en los precios de los artículos básicos, sobre todo del pan, máxime si obedecía a la especulación de comerciantes e intermediarios fraudulentos. Como Thompson demostró en sus estudios para la Inglaterra del XVIII, el establecimiento del precio justo en el mercado era el objetivo básico de este tipo de desórdenes. En España, ciclos agrícolas decenales de bonanza y carestía motivaron protestas crónicas a lo largo del XIX, pero a estas alturas de siglo fueron perdiendo esa periodicidad, debido al aumento general de la producción nacional, al abarataamiento de los granos importados y a cierta mejora de los circuitos comerciales. De cualquier modo, lo que todavía perduraba con enorme fuerza era la concepción popular de que se debía castigar a los especuladores, así como que las autoridades debían velar por el nivel mínimo de la subsistencia del común de la población<sup>8</sup>.

La difícil coyuntura económica de mayo del 98, con devaluación de moneda incluida, registró un sinnúmero de motines en toda la geografía hispana, no pocos de ellos relacionados con la cuestión de las subsistencias. En la capital zaragozana los grupos, alertados por el rumor de que Castellano quería exportar harinas de la fábrica, amenazaron con incendiarla, debiendo intervenir los guardias a caballo para dispersar a los reunidos en torno a la plaza de San Miguel y la Puerta del Duque. Siendo característico en estos casos el ataque a los puntos de donde partía el grano, como ya sucedió en la ciudad con las barcazas del Ebro a mediados de siglo, no es extraño que la autoridad, adelantándose a la acción popular, se apresurase a tomar el control de las estaciones de ferrocarril «para ver quién exporta, prohibirlo si es menester, y publicar los nombres de los que de tal modo procedan»<sup>9</sup>.

7. La descripción habitual del motín en GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*. Madrid: CSIC, 1998, pp. 231-232. Lo selectivo de la violencia en GIL ANDRÉS, Carlos: *Protesta popular y orden social en La Rioja de fin de siglo, 1890-1905*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1995, p. 138.

8. THOMPSON, E. P.: «La economía moral de la multitud», *ob. cit.* La menor frecuencia de los motines en la segunda mitad del siglo en SHUBERT, Adrian: *Historia social de España (1800-1990)*. Madrid: Nerea, 1999, p. 282.

9. La «fiscalización» de las estaciones de trenes para frenar la exportación de grano en HA, 6-5-1898, nº 801. La crisis monetaria en SERRANO, Carlos: «Guerra y crisis social: los motines de mayo del 98», *op. cit.* ARRIERO, María Luz: «Los motines de subsistencias en España, 1895-1905», *Estudios de Historia Social*, 30, 1984, pp. 193-250. Lo de las barcazas, en PINILLA, Vicente: *Conflictividad social y revuelta política en Zaragoza (1854-1856)*. Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1985, p. 173. Sobre esto, Ian Gilmour indica en su estudio del XVIII inglés, que más importante que la determinación de las mujeres del lugar para darse el motín, es la ubicación geográfica y la exportación del grano: «The sight or the knowledge of grain being moved out of the area when the prices were high naturally excited opposition», *Riot, risings and revolution*. London: Pimlico, 1993, p. 231.

En esos mismos días se amotinaban las mujeres de Tarazona, solicitando frente al Ayuntamiento los recursos que un filántropo local había donado para los pobres en momentos de crisis, y que se guardaban sin salida en la Diputación Provincial. No sería ésta la única vez en la que la población reivindicaría la salida de esos fondos para atender las necesidades básicas de la subsistencia, volviéndose a repetir esa misma demanda en 1901 y 1905. La subida del precio del pan motivó otra manifestación popular en Cariñena en 1904, donde se evitó el motín por el pan que elaboró un hornero que no elevó el precio, y por el que se llevó en carro desde el vecino pueblo de Aguarón. Al año siguiente se registraron manifestaciones de trabajadores en los principales núcleos del partido de Ejea-Sos como Biota, Luna, Uncastillo y la misma Ejea, bajo el lema «pan y trabajo». Las autoridades, alarmadas y temerosas de ese «monstruo de mil cabezas que amenaza devorar todo cuanto encuentre a su paso», se precipitaron entonces a tomar algunas medidas para sofocar la protesta, bien con solicitudes de obras públicas, bien a través de la caridad y la beneficencia. En este punto los afectados trataron en ocasiones de despojar a la ayuda del sentido limosnero con el que los potentados realizaban las donaciones. Así, el cura de Monegrillo donó seis cahíces de trigo a repartir entre los pobres de solemnidad, pero éstos eran muy pocos, y la necesidad afectaba a la mayoría del pueblo. «El derecho al trigo se hizo general, y amparados en el mismo, formáronse grupos de mujeres que en actitud hostil exigían su participación». De tal modo protestaban, que se temía que el suceso «degenerase en sangriento motín». Pero no hubo rapiña ni violencia sobre las sacas, al contrario, los ánimos se calmaron cuando se hizo un «proporcional reparto» entre los vecinos<sup>10</sup>.

El asunto de las subsistencias y ciertas cuestiones recurrentes que lo acompañaban, como el recelo de la población hacia los horneros y la calidad del pan, no terminará con el cambio de siglo, dándose una continuidad en este tipo de acción colectiva hasta los años veinte<sup>11</sup>. Bien es cierto que cada vez con menor frecuencia, pues durante estos años se percibe cómo lo que había sido en la cultura tradicional el eje sobre el que giraba la tensión y el conflicto entre el campo y la ciudad, el precio del pan, es sustituido por un argumento mucho más poderoso como aglutinante de la protesta social, los impuestos.

10. Lo de Tarazona en *HA*, 8-5-1898, nº 803, *El Liberal*, 8-5-1898, nº 6792 y *El Progreso*, 8-5-1898, nº 189. En 1901 es una Junta municipal la que se dirige en repetidas ocasiones, sin obtener respuesta, a la Junta provincial solicitando fondos de la fundación «para atender a la miseria de la clase jornalera, que aumenta en virtud del paro forzoso a que el tiempo le obliga», *HA*, 1-3-1901, nº 1709. En 1905 una comisión de obreros viajó a Zaragoza para solicitar de nuevo fondos de la fundación que paliaran «su aflictiva situación», *HA*, 11-4-1905, nº 3009. «La protesta de Cariñena, protagonizada fundamentalmente por “la clase jornalera”», *HA*, 25-8-1904, nº 2763; «Las manifestaciones de Uncastillo, Biota y Luna», *HA*, 23-5-1905, nº 3135, 25-5-1905, nº 3137, y 3-6-1905, nº 3144 respectivamente. El entrecomillado pertenece a la crónica de la manifestación bracera de Ejea en mayo de 1905, *HA*, 18-5-1905, nº 3131. Lo de Monegrillo en *HA*, 7-10-1905, nº 2252.

11. Gracias al listado de conflictos sociales proporcionado por SANZ, Gloria: *Las organizaciones de propietarios agrarios en Zaragoza, 1890-1923*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2000, pp. 194-200, podemos rastrear manifestaciones y protestas en la provincia de Zaragoza relacionadas con las subsistencias hasta entrados los años veinte: Fuendejalón (1913), Cariñena (1915), Tarazona (1916), Ateca (1920) o Sabiñán (1920).

## 1.2. Motines antifiscales

En efecto, de la ciudad venían los recaudadores encargados del cobro y los embargos, allí se fijaban los cupos que se debían pagar, y de allí llegaban militares y guardias para hacer cumplir las disposiciones fiscales y reprimir las protestas. Desde luego la equidad no presidía el funcionamiento de esta rama económica, y los agobios fiscales estaban a la orden del día. Por un lado estaban los impuestos directos o sobre la riqueza de inmuebles, agrícola y pecuaria, y por otro estaban los impuestos indirectos o los consumos, siendo ambos de cupo, es decir, que su cuantía era fijada previamente por el Estado, que luego la repartía entre las provincias y éstas entre los municipios, los cuales, al final de la escala, eran los encargados de distribuirla entre los vecinos. Los impuestos directos debían ser pagados por los contribuyentes de modo proporcional a sus propiedades, pero en realidad, la composición oligárquica de los ayuntamientos permitía fraudes y flagrantes ocultaciones de riqueza, que en último término hacían recaer el grueso del impuesto sobre el pequeño campesino.

La insuficiencia de este tributo para satisfacer los gastos del Estado hizo que durante mucho tiempo se necesitase de los ingresos provenientes de los impuestos indirectos para nivelar las cuentas. El principal de ellos, el de consumos, afectaba a todos sin tener en cuenta la proporcionalidad, gravando los artículos de consumo en general y especialmente los de primera necesidad como el trigo y las harinas, lo cual, lógicamente, perjudicaba a las clases menos pudientes. Cobrado a través de los ayuntamientos o de arrendatarios particulares, y mediante casillas y fielatos en las puertas de las ciudades que daban lugar a registros vejatorios, concitó los odios más fuertes, y generó sin duda el mayor número de tensiones sociales durante la Restauración. A pesar del continuo rechazo popular, hubo sólo dos intentos frustrados de abolirlo en el XIX, en el Bienio Progresista y en la Gloriosa, pero no fue hasta 1911 cuando eso tuvo lugar, después de innumerables algaradas y protestas contra aquel «odioso impuesto, inmoral, antieconómico, perturbador, causa de la falta de higiene, motivo de odios irreconciliables en los pueblos y germen del hambre que pasan las clases menos acomodadas»<sup>12</sup>.

La geografía de la protesta contra los consumos abarca los principales núcleos de la provincia, y muchos otros más de menor tamaño, no habiendo año en el que no se de algún motín por este motivo: Moros, Villalengua, Borja, Tarazona, Épila, Maluenda, Belmonte, Ateca, La Almunia, Caspe, Daroca, Escatrón, Aranda del Moncayo, Paracuellos de Jiloca, Alfamén, Sástago, Moyuela, Lucena de Jalón, Quinto, Añón, Morés, Terrer, Campillo, Used... Pero desde luego, por su magnitud y recurrencia, los casos más llamativos son los que tuvieron lugar en las localidades mayores como Tarazona, Épila, Ateca o La Almunia.

12. PANDO Y VALLE, Jesús: *El impuesto de consumos, su abolición gradual*. Madrid, 1905, p. 194. Sobre las protestas motivadas por el impuesto, CASTRO ALFÍN, Demetrio: «Protesta popular y orden público: los motines de consumos»; GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*. Madrid: Siglo XXI, 1991, pp. 109-123.

A mediados de abril de 1891 se celebraba en este último lugar la junta anual para fijar el modo y manera de cubrir el encabezamiento de consumos. Al decidirse continuar como se había venido practicando hasta el momento, se alzaron las protestas por los comisionados de los vecinos, que habían solicitado que se realizase por reparto. En el *Diario de Avisos*, intentando desacreditar la acción, se afirma que «cierta clase del pueblo, obrando por propia cuenta, sin alegar más razón que la de que los ricos no contribuyen como los pobres, según unos, y según otros, hostigada por no sé quiénes, que con trabajos de zapa ocultan sus ambiciones y deseos», demostró su descontento con voces y amenazas. Un grupo invadió la administración de consumos, destruyendo los libros y quemando en la plaza pública algunos objetos de la misma. Luego fueron a los hornos, donde había dependientes de consumo, para destrozar las cajas de recaudación y romper los talonarios. Se apunta que «la mayor iniquia se observa contra los ricos», lo cual se haría patente al día siguiente. Declarado el motín, el Ayuntamiento mandó restablecer la administración de consumos, aconsejó al vecindario «sensatez y cordura» e hizo llegar fuerza de la guardia civil a la casa de la villa. Pero en su camino los cuarenta guardias concentrados fueron objeto de imprecaciones e insultos y en la plaza del Ayuntamiento, donde los grupos impedían la instalación de la caseta de consumos, llegaron a apuntar con los fusiles a la masa. Una «turba» armada se dirigió al casino «con ánimos soliviantados» amenazando a los asistentes, que tuvieron que escapar por los tejados y corrales vecinos. Un piquete de guardias civiles protegió su huida luchando a brazo partido con los amotinados en las escaleras del edificio. Al día siguiente se presentó un grupo de vecinos en el juzgado pidiendo las diligencias instruidas para hacerlas desaparecer. Y al final el Ayuntamiento cedió y suprimió el cobro de los consumos mediante administración, repartiendo además una peseta en especie, diaria y durante un mes, a toda la población local<sup>13</sup>.

Los hechos de La Almunia constituyen un ejemplo de cómo estas acciones venían propiciadas por un entramado de elementos emocionales, aglutinados en torno a valores como la solidaridad o la experiencia compartida de la explotación y la injusticia, pero también por el cálculo racional de las oportunidades y estrategias para la acción colectiva. Se miden las fuerzas de que disponen los protagonistas, las fuerzas a las que se enfrentan, y las probabilidades de éxito de la revuelta, de tal suerte que en todos los motines las autoridades sistemáticamente piden refuerzos de la benemérita al gobernador o al jefe de línea para poder restablecer el orden público. Antes se ha elegido el momento para la protesta, que normalmente coincide con las reuniones de los ayuntamientos para subastar los consumos o con algún otro asunto importante para la comunidad. El caso de Moros ilustra este punto. En los primeros días de julio de 1892 se celebró el arriendo de los consumos, rematado a favor de un vecino acomodado del pueblo, pese al malestar popular. Desde ese momento no hubo noche en la que no se lanzaran

13. *DAZ*, 20, 21 y 23-4-1891, nºs 6751, 6752 y 6754.

piedras contra su casa, habiendo incluso algún disparo, y al final renunció al arriendo. A la semana siguiente circularon rumores de que el Ayuntamiento iba a volver a sacar los consumos a licitación pública, y que habría postor. El rumor preparó a los vecinos, que al punto de la mañana señalada bloqueaban las salidas del pueblo, y se presentaban luego ante la casa consistorial, formando un gran grupo que portaba una bandera en la que se leía «abajo los consumos», mientras otros ocupaban el salón de plenos. En el momento en el que se iba a comenzar la subasta se abalanzaron sobre la mesa presidencial, rompiéndola con hachas y azadas, y quemando el expediente del arrendamiento<sup>14</sup>.

Lo ocurrido en el formidable motín de Tarazona de 1895 tuvo sobre todo que ver con el pulso de fuerza mantenido y ganado a la Guardia Civil en los primeros momentos de la protesta contra los consumos. Los vecinos consiguieron encerrar en el Ayuntamiento a los 52 guardias junto con el concejo en pleno, sitiándolo luego durante varias horas, tiempo en el que los grupos ocuparon la localidad a sus anchas. En la sumaria formada posteriormente al teniente coronel Sr. Aguado por una posible negligencia en el restablecimiento del orden, la justicia militar dice que aquél prefirió no bañar de sangre la localidad, mostrando «lenidad en no constreñir a los alborotadores», «falta de energía mandando que los guardias que a sus órdenes tenía envainaran la bayoneta por petición tumultuaria», y que no detuvo «a los que se distinguían con sus gritos». Se dice además que las turbas iban con armas, y que arrojando piedras a los guardias forzaron el encierro en el Ayuntamiento, todo ello favorecido por la «tolerancia con los amotinados» mostrada por el teniente. Sin embargo, el alcalde y el obispo Sr. Soldevila, (el mismo que años más tarde destacaría en el arzobispado de Zaragoza como un firme perseguidor de las doctrinas obreras, siendo asesinado por elementos anarquistas), elogiaron la actitud del jefe de la guardia, «pues se entiende que con ella se evitó un día de luto a la población». Incluso el gobernador, arribado esa noche con 150 soldados y 20 guardias civiles más, encomió «su valor personal», llegando a «poner en peligro su vida a causa del arrojamiento que demostró marchándose entre los grupos de sediciosos». Pero en fin, para cuando el gobernador llegó, instalando el estado de sitio y la ocupación de la localidad por las tropas, ya los vecinos habían sonsacado al concejo un acuerdo por el que se cobrarían los consumos por reparto según riqueza<sup>15</sup>.

14. DAZ, 11-7-1892, nº 7176. Se mencionan detalles del motín como que la gente iba amada, que entre los grupos se veían «muchísimas mujeres», y que el secretario del Ayuntamiento fue primero objeto de agresiones en el salón del pleno, y luego de amenazas e insultos espetados por los grupos desde la calle, que pedían saliese dicho secretario al balcón. Entiéndase que el secretario era, junto con el alcalde, una pieza básica en el engranaje del poder local y por tanto de las distribuciones de las obligaciones del vecindario. Toda la vida administrativa de las poblaciones pequeñas estaba a su merced. No sería éste pues el único caso de protesta contra un secretario. Ver al respecto MORENO LUZÓN, Javier: «El poder público hecho cisco». Clientelismo e instituciones políticas». En ROBLES EGEA, Antonio (comp.): *Política en la penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*. Madrid: Siglo XXI, 1996, p. 172.

15. DAZ, 21, 22, 24 y 26-12-1895, nºs 8328, 8329, 8330 y 8332. HA, 21 y 22-12-1895, nºs 80 y 81. *El País*, 22-12-1895, nº 3098. El combate no fue gratuito: los grupos conminaban a los tenderos a cerrar sus establecimientos, y uno de ellos se resistía, apoyado por un guardia, quien viéndose amenazado, hirió con el sable a un vecino. Esto fue lo que excitó los ánimos de la población, que pasó a exigir justicia y venganza sobre el guardia. La sumaria levantada

Tanto en La Almunia como en Tarazona se explicita un descontento por el modo desigual y abusivo del reparto del tributo, al menos en igual medida que el rechazo al impuesto en sí. Por un lado el Estado liberal de fin de siglo, afianzada su presencia en casi todos los rincones del territorio, pudo aumentar la presión para conseguir recursos de unas comunidades campesinas que se resistían a las exacciones, dadas las nulas contrapartidas en servicios elementales y participación política. A partir de esta experiencia las clases bajas pudieron ver al Estado como una «maquinaria voraz y ajena» contra la que sistemáticamente había que defenderse. Pero por otro lado, en el ámbito más cotidiano de las relaciones campesinas, no debe desdénarse el dominio que ejercían caciques y notables locales, con su omnipresente control sobre la vida económica, política y social del pueblo. En este sentido, y pese a las servidumbres adquiridas, las reivindicaciones por la proporcionalidad en el reparto y «el antagonismo entre ricos y pobres» observado en algunos lugares, está dando cuenta del inconformismo por el sistema de propiedad existente y los tratos de favor urdidos desde las instituciones locales hacia la clase más acomodada. Azuara ofrece un buen ejemplo de ello. En agosto de 1892 el Ayuntamiento quiso cobrar los consumos atrasados de tres años, pero en el momento de empezar el cobro salieron los vecinos al toque de la caracola, «seña convenida por los que no querían pagar», al lugar donde estaba el recaudador. Exigían al alcalde que mostrase las cuentas del ejercicio y la cuota de los consumos de aquel año, porque se había corrido el rumor, interesadamente según la prensa, de que los ricos del Ayuntamiento querían embolsarse el dinero de los contribuyentes. Sólo mediante la concentración de guardias a pie y a caballo, y tras dos intentos frustrados por la caracola, se continuaron realizando las exacciones<sup>16</sup>.

Pero siendo los motines anticonsumos los más numerosos, la protesta contra la fiscalidad abarcaba otros impuestos como las cédulas personales (una especie de prestación personal, residuo de los viejos inquilinatos), los municipales o los de pesas y medidas. Los vecindarios de Moyuela, Fabara y Herrera protagonizaron los más importantes desórdenes contra las cédulas en 1904, momento de aguda crisis

---

contra el guardia civil, en Servicio Histórico General Militar, secc. 2ª, leg. 173. Pese a las mediaciones, la autoridad militar determinó su actuación carente del «valor cívico» con el que debía haber afrontado el cumplimiento del deber, que era «que el orden se restableciera y en caso extremo apelar a las armas». En los días siguientes al motín «la excitación popular es grandísima», pues con las detenciones, «se teme que el descontento tome vuelos y adquiera formas graves», HA, 1-1-1896, nº 89. Fueron 12 los detenidos en la cárcel de la ciudad, en espera de ser trasladados a Zaragoza. Era este punto del traslado lo que motivó la protesta entre el vecindario. Era tal el descontento popular que «el alcalde, el diputado provincial Sr. Lamana y algunos mayores contribuyentes le habían rogado [al gobernador Sr. Martínez del Campo] hiciera llegar al ministro de la Gobernación la súplica de que quedaran en aquella cárcel los detenidos, ya que con ello no se menguaba el principio de autoridad ni había que temer desorden ni motín alguno», DAZ, 4-1-1896, nº 8338.

16. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, 1893, nº 56. DAZ, 22 y 24-8-1892, nºs 7212 y 7214. Dos años después sería juzgado, aunque absuelto, el que había sido secretario del Ayuntamiento en ese mismo verano de 1892, Cesáreo Carasa, por «malversación de fondos públicos», acusándosele de haber dado a un concejal la cuota del repartimiento de «yerbas» del dinero de las arcas municipales, AHPZ, Sentencias criminales, 1894, caja Guillén (sin numerar). La «maquinaria voraz y ajena». En CASTRO, Demetrio: «Agitación y orden en la Restauración. ¿Fin del ciclo revolucionario?», *Historia Social*, 5 (1989), pp. 37-49.

agraria y de intentos gubernamentales de nivelación presupuestaria tratando de modificar los cupos de consumos, pero incrementando la explotación de rentas indirectas ya existentes como las cédulas. No obstante, aunque los contemporáneos no dudasen de ella, la relación entre los desórdenes y los momentos de depresión económica no es tan clara ni tan directa<sup>17</sup>.

Otro impuesto municipal que no fue bien admitido en estos años finales de siglo fue el de pesas y medidas, creado en un principio para unificar los mercados locales y mejorar las condiciones de salubridad de los puestos y lugares de venta, aunque la intención fiscal estaba en el fundamento de la tasa. Abundaron las protestas y recursos por este motivo. Los mismos ayuntamientos no saben con seguridad dónde y de qué modo se debe aplicar el tributo, por lo que son constantes las consultas realizadas a la Diputación Provincial por alcaldes y arrendatarios sobre las condiciones del mismo. El Ayuntamiento de Lumpiaque preguntaba a la comisión de la Diputación en 1891 si el arbitrio debía aplicarse por el peso de las uvas o también por la medida de vino que producían, optando al final por preguntar si podían quedarse con las «costumbres antiguas», asunto que recibió una rotunda negativa desde la Diputación. En Ricla un pequeño fabricante de alcoholes se creyó exento de pagar la tasa, «por tratarse de especies que de inmemorial acostumbran a comprarse a ojo, sin que sus vendedores se sometan a la comprobación del peso o la medida». En definitiva, el listado de protestas motivadas por las diferentes contribuciones resulta interminable. Sin embargo, el conflicto social no acababa ni mucho menos aquí<sup>18</sup>.

### 1.3. Acciones de lucha por el monte

La enajenación de montes comunales y municipales que a través de desamortizaciones y sucesivos procesos de venta tuvo lugar desde los años treinta del siglo XIX, supuso un impacto traumático sobre el modo de vida de la población rural. Ya ha habido aportaciones historiográficas suficientes que sostienen la afirmación

17. Eric WOLF lo deja bien claro: «Una rebelión no puede empezar en una situación de impotencia total; quienes carecen de poder son víctimas fáciles», *Las luchas campesinas del siglo XX*. Madrid: Siglo XXI, 1979, p. 394. En este sentido la Teoría de Movilización de Recursos hizo hincapié en que el movimiento social no aparece con la privación, sino en un momento de cierta prosperidad y de disponibilidad de recursos, tanto personales (tiempo, dinero, energía), como materiales. PÉREZ LEDESMA, Manuel: «Cuando lleguen los días de cólera (Movimientos sociales, teoría e historia)». En VV.AA.: *Problemas actuales de la historia. Terceras Jornadas de Estudios Históricos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1993, pp. 90-91.

18. Los casos de Lumpiaque y Ricla, en ADPZ, leg. IV-183. Las mujeres del mercado zaragozano se amotinaron en 1903 cuando fueron obligadas a abandonar sus puestos ambulantes para entrar en la subasta de los puestos del nuevo mercado central. Los puestos eran demasiado caros, debían abandonar sus romanos y no podían vender ningún producto sin peso ni en otra medida que no fuera la estipulada. Hubo subastas de puestos y cajones desiertas, manifestaciones al Ayuntamiento y Gobierno Civil, y por fin motín de hortelanos y verduleras el 1 de julio, bloqueando la entrada de frutas y verduras a la ciudad. Unos cien hombres se dirigen al Ayuntamiento para conferenciar con el alcalde, consiguiendo en última instancia el permiso para seguir vendiendo en la plaza de Justicia. *HA*, 9-6-1903, nº 2393 y 1-7-1903, nº 2412.

de que el comunal actuaba como un colchón económico fundamental en los años de carestía y los ciclos de subsistencia difícil (recogida de leña, esparto, carboneo, caza, pesca, etc). Ahora bien, como indica Manuel González de Molina, relacionar directa y unívocamente la protesta campesina con la transferencia de los comunales a manos privadas no deja de ser un reduccionismo en el que no se captan los diversos grupos sociales implicados en la problemática ni la multiformidad en la protesta y los motivos de la misma. Por eso, dice en una aportación reciente, más que de privatización, cabe hablar de un proceso de «desarticulación de la propiedad comunal» en la España contemporánea, que abarca tanto la enajenación o desamortización emprendida por los propios ayuntamientos en el siglo XIX y primeros años del siglo XX, como las consecuencias de la intervención de la Administración Forestal del Estado por diversas vías, bien limitando los productos sometidos a aprovechamiento vecinal, bien dividiendo los montes donde era posible el uso y donde no, bien haciendo posible la oligarquización de los aprovechamientos a través de subastas públicas, etc.<sup>19</sup>

El G.E.H.R. sitúa en el valle del Ebro uno de los epicentros más intensos del proceso desamortizador<sup>20</sup>, lo cual no iba a dejar inermes a la mayoría de pequeños campesinos que, sin bastar para la subsistencia su pequeño trozo de huerto, empleaban estrategias multiocupacionales para allegarse los recursos más básicos. A finales de siglo las páginas de la prensa regional confluyen en denunciar el expolio que el Estado estaba llevando a cabo con los montes comunales, lo cual afectaba también a los potentados propietarios de extensas cabañas ganaderas. En septiembre de ese año el *Heraldo de Aragón* llamaba a los pueblos «a defenderse» de la venta de montes de Villamayor, Monzalbarba, Peñaflor, Zuera, Ejea, Illueca o Tarazona ordenada en el *Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales*, por no haber satisfecho sus poseedores algunos plazos de los convenidos en la adjudicación. Así en Tarazona se produjo una protesta pública contra la venta del monte «Valcardera» en los últimos días del mes. El momento elegido fue el de la subasta, que había de ser en el Ayuntamiento al mediodía del 24. Tarazona, Grisén, Cunchillos, Cuerlas, Malón y El Buste tenían interés en su conservación, «por sus roturaciones, sus pastos y sus aprovechamientos de leñas y piedra». Ya se había mandado un escrito a Madrid, en el que se incluían las firmas de los notables locales, solicitando la excepción del monte de la subasta, así que cuando «el pueblo exacerbado» acudió a la casa consistorial, esperaba noticias de las gestiones realizadas en la capital. Al poco se recibían varios telegramas anulando la venta y la calma se imponía en el vecindario después de esa «actitud viril». Las quejas llegadas al Ministerio de Hacienda

19. GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel y ORTEGA SANTOS, Antonio: «Bienes comunales y conflictos por los recursos en las sociedades rurales, siglos XIX y XX», *Historia Social*, nº 38 (2000), pp. 95-116. Otra advertencia contra los reduccionismos simplificadores en cuanto a las consecuencias sociales de las desamortizaciones en SABIO, Alberto: *El monte público en Huesca (1859-1930). El monte no se improvisa*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1997, p. 148 y ss.

20. G.E.H.R.: «Más allá de la «propiedad perfecta». El proceso de privatización de los montes públicos españoles (1859-1926)», *Noticario de Historia Agraria*, 8, (1994), pp. 99-152.

consiguieron sacar un real decreto ampliando en tres meses el plazo para pedir «la excepción de la venta de montes y terrenos destinados al aprovechamiento común o al pasto de ganados de labor»<sup>21</sup>.

Existieron otro tipo de protestas relacionadas con el monte, como las roturas «ilegales» y la persistencia en los aprovechamientos que prohibían los límites de la propiedad. Este tipo de acciones se sucederán en un rosario de inconformismo y protesta durante todo el primer tercio del siglo XX hasta la Guerra Civil, algo que a los ojos de la autoridad no dejó nunca de ser una cuestión meramente delictiva y no social. Abundaron por ejemplo, y por centenares, las denuncias por hurto de leña en montes públicos estatales o municipales, y abundaron también las multas y las condenas de cárcel. En principio actos silenciosos e individuales, la recogida de leñas contaba con el beneplácito del resto de la comunidad, que solía cobijar con el anonimato a los infractores. Tan asumido podía estar el derecho a leñar que se dan no pocos casos en los que grupos numerosos de vecinos y parientes, a plena luz del día, trabajan juntos en el monte para sacar varias cargas de leña. El 17 de noviembre de 1895 quince hombres de Moneva entraron en el monte propiedad de doña Francisca Lázaro e hicieron catorce cargas de leña de romero. Fueron denunciados por el guarda municipal, y las leñas ocupadas. Pero al día siguiente, una pareja de la guardia civil sorprendió en un monte cercano a ocho vecinos cogiendo leña, «los cuales juntamente con el cuerpo del delito», fueron detenidos y llevados al pueblo. El vecindario, apercibido de lo ocurrido, «salió al encuentro de los detenidos, libertándolos y apropiándose de la leña ocupada, sin que bastaran a evitarlo los esfuerzos de la pareja»<sup>22</sup>.

21. Los artículos de la prensa, *DAZ*, «La riqueza rústica», 31-8-1897, nº 8910 y «Aprovechamientos comunales», 17-11-1897, nº 8988. *HA*, 28-9-1897, nº 610. La protesta de Tarazona en *DAZ*, 27-9-1897, nº 8937. El momento de la subasta solía ser, en efecto, el elegido para la acción colectiva. Otro ejemplo, en Cetina, donde en septiembre de 1891 se subastaba el aprovechamiento de leñas del sexto cuartel del monte Chaparral. Al Ayuntamiento concurrió «la casi totalidad de los vecinos del pueblo, entrando un buen número en el salón en que el acto tenía lugar». Abierta la subasta cubre la tasación Joaquín Enguita, pero al poco pujó el vecino Vicente Ibáñez, momento en el que «se produjo un movimiento unánime de protesta entre el público por el temor de que traería jornaleros forasteros a practicar las labores, siendo preciso el empleo de la fuerza pública para desalojar el salón y cerrar las puertas del edificio». La protesta continúa en la calle, donde crece por momentos la gritería y donde parece que van a suceder «graves alborotos», ante lo cual el alcalde concede la petición popular de anular la puja de Ibáñez, consiguiendo con ello calmar los ánimos del vecindario. AHPZ, Sentencias criminales, 1893, nº 91. Diez vecinos jornaleros del pueblo son procesados, pero en última instancia absueltos, por los sucesos de Cetina.

22. Moneva en AHPZ, Sentencias criminales 1897, nº 380, y el motín en *DAZ*, 19-11-1895, nº 8300. Para este tipo de acciones y su conceptualización como formas de resistencia social, ver SCOTT, James: «Formas cotidianas de rebelión campesina», *Historia Social*, 28, 1997, pp. 19-38. Una valoración historiográfica reciente sobre este tipo de protesta en «Resistencias individuales, acciones colectivas: nuevas miradas a la protesta social agraria en la historia contemporánea de España». En GONZÁLEZ DE MOLINA, Eduardo (ed.): *La historia de Andalucía a debate I. Campesinos y jornaleros. Una revisión historiográfica*. Barcelona: Anthropos, 2000, pp. 289-301.

## 1.4. Motines contra la administración estatal

Ya se ha comentado que la administración ejercida desde el Estado, muchas veces trocada en intromisión y en menosprecio de las formas tradicionales de autogestión en el ámbito local, debe tenerse bien presente en la interpretación de la protesta de las clases bajas. Aunque otras importantes cuestiones que afectaban al ámbito rural pueden relacionarse con la gestión gubernamental, como la enajenación del monte público o la penetración de las relaciones económicas capitalistas, existen algunas mucho más evidentes capaces de sostener con mayor solidez esa percepción recelosa que los campesinos mantenían hacia el Estado y sus representantes<sup>23</sup>.

La primera concierne a la administración de justicia. Durante mucho tiempo se estuvo forjando en el seno de las comunidades rurales un «código popular no escrito» anterior y diferente al código legal liberal. Ambos entraron frecuentemente en conflicto, pues mientras el primero, mantenido por los vecinos a través de la costumbre, buscaba garantizar la reproducción funcional de la comunidad, el segundo perseguía el mantenimiento del orden de la propiedad en sus vertientes social, política y económica. Eso explica, por ejemplo, que junto al reguero de multas y cárcel sembrado en el campo por pequeños hurtos de alimentos y leña, los autores persistieran en lo que para ellos era un «uso» o «derecho», y no «delito». O explica el descontento que producía entre los campesinos no poder recoger la cosecha por haber sido embargada debido a impagos fiscales, asunto en el que desobedecieron de manera habitual, pues lo que para los primeros era legítimo y sagrado, recoger el pan ganado con el sudor de su frente, la justicia lo convirtió en «fraude» y «estafa» punible. Ocurría además que en los pueblos los jueces eran acólitos del cacique local; los nombramientos, la promoción, los traslados del personal se realizaban dentro de unas estrechas redes familiares, económicas y políticas, haciendo patentes las relaciones de la justicia con las clases dominantes, algo tanto más cierto cuanto más bajo sea el nivel de justicia estudiado. Es cierto que en ocasiones los jueces actuaban como intermediarios y figuras de autoridad en los motines populares, pero su imagen más habitual entre el vecindario está adornada de arbitrariedad y de servilismo hacia el jefe local<sup>24</sup>.

23. Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA cifra los conflictos verticales de la Restauración, (los que ligan al Estado con sus administrados), en tres elementos interrelacionados: la naturaleza y función uniformizadora del Estado (que aquí se sigue principalmente), la identidad nacional y la capacidad integradora y gestora del régimen político, *La razón de la fuerza*, *ob. cit.*, p. 541.

24. La relación de la justicia con las clases dominantes en BAUMESITER, Martín: *Campesinos sin tierra...*, *op. cit.*, p. 146. SHUBERT, Adrian: *op. cit.*, p. 278 y ss. De la percepción de arbitrariedad judicial tenemos múltiples testimonios en diferentes sentencias criminales, como el labrador de Talamantes Manuel Millán, quien dijo en alta voz al juez que «hacía lo que le daba la gana, que a él no le admitía pruebas y al litigante contrario sí», *AHPZ, Sentencias criminales*, 1897, nº 395. O el tablajero de Villalengua Andrés Gomara, quien al ser condenado en juicio de faltas gritó que «el juez de Ateca no hacía más que injusticias e interpretaba la ley como le daba en gana», *AHPZ, Sentencias criminales*, 1897, nº 114.

Las formas más habituales de movilización colectiva en torno a la justicia tienen que ver con la indignación y el castigo hacia delincuentes, homicidas o ladrones o bien con la liberación de detenidos o reos, como ocurrió en Zaragoza en 1892, en Borja en 1893, en Moneva en 1895, en Carenas en 1899 o en La Cartuja en 1902. Épila ofrece un claro ejemplo del otro tipo de movilización, del motín de castigo contra malhechores. El 9 de junio de 1905 llegaban al pueblo dos vecinos, Francisco Blasco y su hijo del mismo nombre, que acababan de ser absueltos del homicidio de otro vecino, Juan de Torres, en la Audiencia de Zaragoza. En cuanto se supo de la noticia, se produjo una «imponente manifestación» de protesta de varios centenares de personas, que luego crecerían hasta las 1.500, que discurrió por las calles céntricas de la localidad, y que se situaría por fin frente a la casa de los ex procesados. Allí dieron gritos de «¡fuera criminales de Épila!» y «¡mueran los criminales!», lanzando luego una lluvia de piedras que destrozaron puertas y ventanas y, dice el alcalde, «incitándose mutuamente unos a otros para penetrar en el interior de la casa a darle muerte». De madrugada los sitiados huyeron por los tejados, provocando momentos de confusión entre los manifestantes, y luego su división en grupos para registrar las casas sospechosas de refugiar a los huidos. Fuerte y nítida era la convicción de los vecinos, porque cuenta el alcalde que un grupo encontró al hijo, pero reconociéndolo como inocente, lo tranquilizaron y acompañaron hasta la casa de un familiar suyo, donde le dejaron para continuar luego buscando al padre.

Al día siguiente se repitieron las manifestaciones de hostilidad contra los procesados y contra los jurados que intervinieron en el fallo absolutorio. Pese a que los manifestantes «guardan toda clase de consideraciones y respetos a las autoridades locales, éstas resultan incapaces para contenerlos», y parece que era todo el vecindario el que «espontáneamente» se amotinó, «sin que pueda considerarse a ninguno de ellos como promovedor de la manifestación». Los ánimos se calmaron con la salida del pueblo de los procesados y su familia, abandonándolo también la Guardia Civil allí concentrada. Pero a las pocas horas el alcalde volvería a solicitar el regreso de esa misma fuerza, pues los manifestantes, al llegar la noche, habían tomado de nuevo las calles al grito de «¡Viva la justicia!», apedreando la casa de Jacinto Font y otros jurados sospechosos de haber terciado en la sentencia<sup>25</sup>.

Otro asunto que motivó no pocas protestas fue el de las deficiencias en la educación infantil. Los sueldos de los maestros se dejaban para las partidas municipales, que con frecuencia tenían descubiertos previos o preferían atender otros pagos, con lo que su trabajo durante estos años fue muy irregular. El asunto no es baladí, porque si la educación en otros países fue utilizada como elemento nacionalizador de primera magnitud, carencias de este tipo serán las que resten legitimidad

25. HA, 10 y 12-6-1905, nºs 3150 y 3151. También en el vecino pueblo de La Muela el vecindario protestó contra la absolución mediante una manifestación «en la que tomaron parte todas las clases sociales», solicitando «la revisión de la causa por un nuevo jurado», HA, 14-6-1905, nº 3153.

al Estado entre las clases bajas, que en última instancia tenían que hacer frente a los gastos de las escuelas o las cárceles a través de los impuestos municipales. Los maestros no recibían sus sueldos, viéndose obligados «a dedicarse a cualquier asunto para ganarse el pan de cada día», es decir, «a elegir entre morir de hambre o cerrar las escuelas»<sup>26</sup>. Hubo cierres en Escatrón, Chiprana, Fabara, Letux, Acered, La Almolda, Villafeliche, Lécera, Lagata, Bardallur, Urriés, Moros, Luna, Monterde, Caspe o Illueca, amén de muchas otras localidades que no aparecen en los breves comentarios de la prensa. Ante esto los vecinos no permanecieron inermes. En Illueca «un grupo inmenso de padres de familia» se presentó ante el Ayuntamiento en diciembre de 1904, en el momento en el que se celebraba sesión pública y junta municipal, protestando por el cierre de las escuelas de niñas. Hubo al año siguiente otra manifestación en Luceni protagonizada por todos los niños del pueblo, un acto «en extremo original» en el que pedían un maestro para la escuela. Si a esto se añadían abusos o comportamientos reprobables del maestro, la cosa podía ir a mayores. En 1895 se amotinó el vecindario de Lucena de Jalón contra el maestro a raíz de haber tomado parte en una disputa entre mozos, sacando una pistola y amenazando a los presentes. En la sentencia se especifica que «al ser conocido por gran número de personas de todos sexos y edades, se formó al punto una manifestación» contra dicho maestro, «de quien se tenía mal concepto por la poca asiduidad con que iba a la escuela», y que además era hijo del secretario del pueblo. La multitud se dirigió a casa de Miguel Arribas dando gritos de «fuera», pero sin pedradas ni roturas. La manifestación volvió a repetirse al día siguiente, y los diecinueve labradores acusados de desorden público fueron absueltos. Pero al año siguiente el maestro enviaba una instancia a la Junta provincial de Instrucción, quejándose de que «intencionadamente le quemaron la puerta de la casa, poniendo en peligro su vida y la de su familia». Parece que en este caso la protesta se inscribe dentro de unas difíciles relaciones entre caciques y vecinos en la comunidad rural, pues unos meses antes de estos sucesos la junta local de escuelas del pueblo se comunicó con el gobernador civil pidiéndole que no concediera a Miguel Arribas la autorización para ejercer de maestro y secretario. Sea por lo que fuere, lo vecinos se sentían legitimados para el castigo sobre ciertas figuras de la comunidad, como maestros, secretarios o curas<sup>27</sup>.

Por último, la presencia y el modo de actuar de la fuerza coercitiva desplegada por el Estado en las comunidades rurales, la Guardia Civil, constituye otra piedra de toque fundamental entre los motivos de la protesta, ocupando un momento propio y característico en el desarrollo de los motines, ya fuera al detener a los vecinos

26. Hay una imagen de los maestros rurales en *El Motín* que, en clave satírica, ilustra el problema de la precariedad económica que vivieron durante estos años. Los maestros, macilentos, harapientos y hasta cadavéricos, esperan en fila a intercambiar sus medallas por panecillos, *El Motín*, 21-9-1893.

27. Lo de Illueca en *HA*, 7-12-1904, nº 2853, y lo de Luceni en *El Noticiero*, 11-4-1905, nº 1194. La manifestación de Lucena de Jalón en *AHPZ*, *Sentencias criminales*, 1897, nº 129, y el susto de la puerta en *DAZ*, 26-2-1896, nº 8385. La solicitud de la junta local al gobernador en *DAZ*, 26-3-1895, nº 8092.

acusados de promover los tumultos o más comúnmente al hacer uso de la represión contra los alborotadores. Ya se ha visto lo que ocurrió en Tarazona a raíz de la herida que un guardia infligió a un vecino con su sable. Los detalles hablan de intento de linchamiento al guardia y de desarme de varios números por la población, de persecución hasta el Ayuntamiento, donde se encierran con el concejo, y de peticiones a viva voz para que se entregue al guardia agresor a los grupos sitiadores. Otro ejemplo, cuando en junio de 1896 una pareja de civiles debían, por orden judicial, decomisar varias cargas de leña en Sestrica y conducir en caballerías al pueblo vecino de Viver. La orden «no debió de ser del agrado del vecindario», que se opuso tenazmente a que la Guardia Civil se llevase la leña. La pareja, «después de atropellada y salir lesionado uno de sus individuos, tuvo que ceder, declarándose impotente para contrarrestar la resistencia y agresión de los vecinos amotinados». Éstos se apoderaron de la leña y, en el tumulto, desapareció una de las cargas, debiendo volver los bagajeros con los carros en vacío. Un buen número de guardias se concentraron al poco en el pueblo para sofocar la rebelión, mandados por el mismo jefe juzgado por negligencia en los sucesos de Tarazona del año anterior, el teniente coronel de la comandancia, Sr. Aguado<sup>28</sup>.

Pero la desaprobación hacia la Guardia Civil, por razones obvias, rara vez llegaba al enfrentamiento directo, si no era cuando se aprovechaba la fuerza del número acumulada en el motín. Por eso han de tenerse también en consideración acciones más anónimas y menores, que rubricaban la enemistad del vecindario, como incendios de las puertas de los cuarteles (Remolinos) o pedreas realizadas en la impunidad de la noche (Villarroya de la Sierra). La identificación de la Guardia Civil con los grupos poderosos de la sociedad de la Restauración contribuyó sin duda al distanciamiento del cuerpo armado de las comunidades rurales, a pesar de la cercanía física que imponían los cuarteles. El tratamiento exclusivamente criminalista de la protesta hecho desde el poder impuso instrucciones y códigos represivos, tan claros en este sentido y durante tanto tiempo practicados, que varias veces hubo que advertir a los cuerpos armados «de no usar las armas de fuego sino en trance de extrema necesidad y justificación, previas las intimaciones que ordenan las leyes y agotadas las repetidas advertencias que las circunstancias permiten»<sup>29</sup>.

### 1.5. Motines anticlericales

Existía toda una tradición anticlerical popular, manifestada a lo largo del siglo XIX, que iba más allá de la dominación social o ideológica que desempeñara la Iglesia en España, y que tenía mucho que ver con la observación por parte del clero

28. Lo de Sestrica en *DAZ*, 6-6-1896, nº 8471.

29. Archivo Histórico Nacional, Gobernación, leg. 63 A, exp. 12. El escrito es de 1903. Dos años antes hubo otro toque de atención del inspector general de la Guardia Civil a los jefes de tercio, aparecido en *La Opinión*, 29-11-1901, nº 972. Sobre la relación de la Guardia Civil con las clases populares, LÓPEZ GARRIDO, Diego: *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*. Barcelona: Crítica, 1982.

de la ética cristiana, y con la existencia de un «imaginario colectivo» sobre los curas cargado de referencias míticas, simbólicas y culturales. Este tipo de crítica moral podía desembocar en diversas formas de protesta de tipo «preindustrial», como la interrupción del culto y festividades religiosas, el motín contra ciertos prelados o el apoyo a otros ante su destitución por el obispado, la sátira y la copla escarnecedora, el robo y agresión selectivos, la blasfemia provocadora o la desobediencia pública a la autoridad clerical. Además, a finales del XIX, en continuidad con este tipo de anticlericalismo, y edificado en buena medida sobre ese sustrato «tradicional», surge en aquellos años finales otro, fuertemente ideologizador y movilizador de la población, violentamente combativo por conquistar y preservar espacios públicos como la calle, alejados del control eclesial, y cuyas bases sociales fueron en gran medida alimentadas desde las corrientes republicana y obrerista de las grandes ciudades. De la crítica moral se debía ir pasando, desde la perspectiva anticlerical, a un proyecto político republicano que pusiera fin a la Monarquía restauracionista y al predominio de la Iglesia en la organización del Estado y de la sociedad<sup>30</sup>.

La misma ciudad de Zaragoza ofrece claros ejemplos de uno y otro tipo, buenos para observar los cambios en la protesta anticlerical en un lapso corto de tiempo. En 1895 se desató un violento motín a partir de lo que la prensa llama «un sencillo incidente», un hecho que «sirvió de excitador para que estallasen los furores de las turbas». Un cura pasaba por la plaza del mercado y tropezó con un niño, al que acarició para tranquilizarle, pero «las turbas del mercado creyeron que el clérigo trataba de robar al niño», creencia sostenida por el rumor propagado en Lisboa, y recogido por la prensa republicana, de que los curas los robaban «para devorarlos según unos, para enviarlos al extranjero según otros, y transportarlos a las colonias, al decir de los más discretos entre los anticlericales». La gente comenzó a gritar, a pedir castigo para los curas, los ánimos se calentaron por momentos, y «pronto presentó la plaza del Mercado el aspecto propio de los días de motín». En cuanto aparecía por la plaza algún sacerdote «o algún hombre que la muchedumbre juzgaba del estado eclesiástico, se le daba caza en medio de infernal gritería». A las consignas de «¡Mueran los jesuitas!, ¡Mueran los ladrones de niños!» fue perseguido un clérigo por centenares de hombres y mujeres, y casi alcanzado por una lluvia de piedras. Otro sacerdote que pretendía cruzar la plaza también fue encofrido, y al verse apedreado buscó refugio en una casa, que «la turba excitada» trató de asaltar. Los ánimos se calmaron poco después con la llegada de «considerables fuerzas de Policía y de la Guardia Municipal», sin que al parecer se dieran enfrentamientos graves entre los guardias y los vecinos<sup>31</sup>.

30. SALOMÓN CHÉLIZ, Pilar: «La protesta anticlerical, la punta del iceberg». En RÚJULA, Pedro e PEIRÓ, Ignacio (coords.): *La Historia Local en la España Contemporánea*. Barcelona: L'Avenç, 1999, pp. 485-500. Ver también para entender la bipolaridad del discurso público SUÁREZ CORTINA, Manuel: *El gorro frigio*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000, pp. 209 y ss.

31. *La Alianza Aragonesa*, 2-8-1895, nº 3716.

Con la nueva centuria, la capital será escenario de conflictos entre anticlericales y clericales, de los que el más grave fue sin duda el que tuvo lugar con ocasión del Jubileo de 1901, donde unos y otros vertieron abundante sangre por las calles del casco zaragozano. Tan sólo algunos meses antes los estudiantes protagonizaron las carreras ante los guardias, por oponerse a la boda del ultramontano duque de Caserta con la princesa de Asturias. La presencia republicana en estos sucesos es ya indudable. El año anterior *El Clamor Zaragozano* había dirigido una incendiaria campaña de prensa con motivo del turbio asesinato cometido por un clérigo de La Seo contra una prima suya, y en 1899, durante los motines de junio contra los presupuestos de Villaverde, los grupos habían comenzado a incendiar el colegio de los jesuitas. La ciudad fue especialmente proclive a este tipo de sucesos debido a la intensa movilización emprendida por la Iglesia en torno al Pilar mediante peregrinaciones públicas, algo que los grupos republicanos y libertarios interpretaban como provocación y como reto. En mayo de 1905 se organizó una procesión nacional para asistir a la coronación canónica de la Virgen del Pilar, con convoyes que llegaban de diferentes puntos del país. La prensa da cuenta de una «piadosa multitud que en oleadas inmensas de romeros y devotos zaragozanos ocuparon las amplísimas navadas de la basílica aragonesa», de «muchedumbres cristianas», de «loco y santo frenesí», y de «delirios de fervoroso y singular entusiasmo». Con semejante verborrea no es extraño que se olvidaran las primeras consignas que prohibían salir a los peregrinos a la calle. Salió el rosario con la aprobación improvisada del gobernador y el alcalde, quienes ordenaron que la fuerza pública facilitara el paso de la procesión. La plaza estaba ocupada por la caballería, «el entusiasmo rayaba en delirio y por tanto nada había que temer». Al día siguiente, domingo, debían celebrarse más actos religiosos en el Pilar, pero ya el gobernador Sr. Planter había recibido críticas desde las filas republicanas por haber permitido salir a la calle a la procesión, incumpliendo así su promesa inicial de no permitir tales manifestaciones. Previendo sucesos similares, un grupo «de elementos conocidos, ostentando algunos de ellos escarapelas tricolores» se situó en la plaza. Un guardia salió apaleado de una refriega, con contusiones y el sable hecho trizas. El grupo no se movió de allí pese a las exhortaciones del propio gobernador, quien mandó tomar posiciones a una sección de la Guardia Civil. Se produjeron las primeras cargas y arreciaron las protestas, y al poco sonó un tiro en la calle de Alfonso. Una pareja de guardias conducía a un detenido cuando «el público revoltoso» se echó sobre ellos para liberarlos, disparando uno de los guardias para avisar a la benemérita, que entró por la calle cargando. Los sucesos costaron el cargo al gobernador, que dimitió casi instantáneamente ante la presión de los republicanos zaragozanos<sup>32</sup>.

32. Sin embargo, la excitación contra los peregrinos continuó hasta el martes, día en que llegaron unos dos mil vizcaínos y navarros a la ciudad. La estación de trenes fue tomada por numerosas parejas de guardias civiles de a pie y a caballo, y por otros agentes de policía. No hubo en principio alteración alguna, pues «con muy buen acuerdo, los peregrinos desistieron de realizar ostentosas manifestaciones». Por la tarde, sin embargo, se volvió a salir del Pilar en procesión a la plaza tras algunos momentos de tumultos y nervios dentro del templo. Afuera aguardaba un grupo «de

## 2. EL «NUEVO REPERTORIO»: LA HUELGA OBRERA

Al mismo tiempo que se manifestaban estas formas de protesta colectiva, las clases populares comenzaron a frecuentar una nueva y exitosa forma de lucha, la huelga, si bien es cierto que de manera muy desigual. Los trabajadores del ámbito rural no utilizaron la huelga de manera sistemática hasta los años de la Segunda República, y en la Zaragoza de los primeros años del siglo XX los obreros industriales se ubicaban fundamentalmente en los centros fabriles de la capital, y acaso temporalmente en otros momentos como en las obras de construcción del ferrocarril, caso de Caspe durante algunos años. Aunque para los apologetas del movimiento obrero la huelga había de ser la forma idónea de combate social de los nuevos tiempos industriales, lo cierto es que no arraigó como algo absolutamente nuevo, sino que todavía mantenía rasgos característicos del motín, sobre todo porque se tuvo que enfrentar a algo para lo que no estaba pensada, las fuerzas de orden público. La huelga fue ideada como forma de presión y negociación con las clases propietarias, pero éstas coincidían con el gobierno en tratar la protesta como un asunto de orden público y no como una cuestión «social», respondiendo casi siempre a la huelga con las armas de la Guardia Civil.

Es por tanto en la capital donde encontramos las más tempranas y graves noticias relacionadas con paros y enfrentamientos con las fuerzas del orden. Si bien las huelgas parciales, relacionadas con un sector productivo, no constituían en principio una amenaza grave para la autoridad, sí lo eran los paros generales, mito revolucionario para unos, bestia negra para otros. La actividad en torno a los primeros de mayo a partir de 1890 motivaron alarma y previsión entre las autoridades, que en los días previos cruzaban despachos para prevenir cualquier desorden. Zaragoza, como otras ciudades con cierta vida fabril, ya había vivido en «gran agitación» en 1890<sup>33</sup>, por eso al año siguiente se extremaron las medidas de carácter intimidatorio y coercitivo. El 19 de abril el ministro de la Gobernación pedía a los gobernadores «nota sucinta de sus previsiones sobre lo que se proyecta en esa provincia para el 1º Mayo: localidades en que tema manifestaciones, huelgas o reuniones; fuerzas con que cuente para mantener el orden; medidas que tenga preparadas; número aproximado de obreros que puedan tomar parte en cada centro fabril o minero; nombres de los jefes o agitadores principales, si son conocidos; si cree necesario enviar algún delegado a algún punto en que no le inspire confianza la energía de la autoridad local [...]». Las instrucciones de los días siguientes recordaban a los gobernadores cómo se podía ejercer el derecho de reunión por los obreros, «limitado por consideraciones de policía urbana cuando se trata de practicarlo

elementos radicales», quienes al verlos salir dieron «gritos subversivos», siendo entonces disueltos por la fuerza. Para estos sucesos ver también SALOMÓN CHÉLIZ, Pilar: «Anticlericalismo y sociabilidad católica en el tránsito del XIX al XX en Aragón». En SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (ed.): *En torno al '98: España en el tránsito del XIX al XX*. Huelva: Universidad de Huelva, 2000, pp. 503-512.

33. Servicio Histórico Militar, sección 2ª, leg. 174.

en la vía pública», pudiendo realizarse en despoblado o en locales cerrados, siempre y cuando se avisase a la autoridad con antelación. En los años posteriores se dan algunas vueltas de tuerca al respecto de la vigilancia: deberá asistir un delegado con potestad para suspender el acto «cuando deba hacerse por las trasgresiones que en el mismo se cometan», se ordenará la vigilancia de la entrada y salida de los obreros a los locales «para que no se promuevan manifestaciones ilegales», y se tendrá especial cuidado con «los elementos verdaderamente perturbadores, los individuos conocidos por sus antecedentes o conexiones con el anarquismo [...] para impedir que induzcan a los demás a la ejecución de intentos criminales, aprovechándose de la confusión y el desorden que se produce fácilmente en reuniones numerosas»<sup>34</sup>.

Mientras ministro y gobernador intercambiaban telegramas, el 27 de abril, preparando el 1º de Mayo, tenía lugar un mitin obrerista en un teatro Novedades abarrotado por más de 4.000 personas. Allí se escucharon arengas para la resistencia y la lucha proletaria, defensas del asociacionismo y de la educación laica, peticiones de jornada laboral de ocho horas, y vivas a la «emancipación social del cuarto estado» y a la anarquía. Muchas mujeres asistieron al acto, y algunas de ellas hablaron en el púlpito, aunque fueron interrumpidas con murmullos y gritos de los hombres cuando se arengaba a las compañeras a «la emancipación». Durante los dos días siguientes las diferentes sociedades de resistencia de oficios fueron elaborando documentos que presentaron a los maestros, patronos y dueños de fábricas, en los que especificaban demandas relativas a la mejora de las condiciones laborales de los obreros. El común denominador fue sin duda la petición de la jornada de ocho horas, pero se incluían otros puntos en torno al salario mínimo, la disposición de herramienta, la prohibición de admitir a menores de catorce años o el rechazo de los maltratos a los obreros. El 29 ya era seguro que tejedores, tejedoras, zapateros, curtidores, pintores, montadores, ajustadores y ayudantes de los talleres ferroviarios, albañiles, harineros, los obreros de la fábrica del gas, más los afiliados socialistas, que acababan de organizar hacía escasamente dos meses la agrupación zaragozana, irían a la huelga. Y también que patrullas de la Guardia Civil de Infantería y Caballería tomarían posiciones en la ciudad al día siguiente, que la guarnición permanecería acuartelada en los días sucesivos, y que el regimiento de Gerona se hallaba dispuesto para salir a la menor alteración pública. El vecindario, previendo desórdenes, vació el mercado en poco tiempo.

Pasó el primero de mayo sin alteración alguna, a decir de la prensa porque «la imaginación había metido baza en los augurios de lo que debía de suceder», permaneciendo las calles tranquilas y las tiendas abiertas. Por la tarde tuvo lugar el mitin obrero de la plaza de toros, con unas 5.000 personas por auditorio, en el que hablaron destacados elementos obreristas como los zapateros Juan Allué y Nicolás Iglesias o los labradores José Lopez y Nicolás Gutiérrez. Fue Allué quien despidió

34. Archivo Histórico Nacional, Gobernación, leg. 63 A, exp. 12, despachos de 19 de abril de 1891 y 25 de abril de 1895.

al auditorio, «excitando a todos los obreros a que no trabajasen hasta conseguir la jornada de ocho horas, y a que fueran al Centro Obrero, donde se les daría con qué sostener la huelga». En las horas posteriores y hasta la noche los patronos recibieron las demandas de las distintas secciones obreras, dando éstos la llamada por respuesta: «algunos industriales esperan a conocer la resolución de sus compañeros para acordar; otros se niegan desde luego a acceder a lo que se les pide». El día terminó sin incidentes de orden público, quizá con una calma tensa esperando los sucesos de la siguiente jornada<sup>35</sup>.

Los piquetes actuaron desde la mañana para intentar que el mayor número de obreros continuaran con la huelga, produciéndose ya entonces los primeros episodios de conflicto en la calle. Un huelguista fue detenido por la Guardia Civil y conducido al Gobierno Civil. Al punto se formó una comitiva de mujeres y chicos que gritaban que soltaran al detenido, un comportamiento que podría calificarse de «tradicional», por ser habitual en el motín popular y «espontáneo». Los grupos a las puertas del Gobierno Civil fueron haciéndose cada vez más numerosos, hasta que salieron varios guardias armados para disolverlos, de momento sin excesiva violencia. Poco después el servicio de tranvías quedaba suspendido por haber sido amenazados los conductores que prestaban el servicio. El centro de la ciudad se había configurado en el centro de la movilización obrera. El gentío situado frente al palacio provincial, en la plaza de la Constitución, resultaba ya amenazador para la autoridad, y los piquetes de la Guardia Civil mandados para disolverlo no daban abasto, produciéndose carreras y cerrándose las tiendas de los alrededores. Por la tarde el asunto del obrero detenido traería más consecuencias de las previstas por la autoridad. Desde el Centro Obrero se remitió un escrito firmado por Juan Allué en nombre de la Federación, protestando de la detención y pidiendo que se ordenase a la Guardia Civil que no cargase «contra grupos inofensivos que no faltasen a la ley». El portador del escrito, el conserje del Centro Obrero, fue detenido, lo mismo que Allué poco después. La mañana siguiente, la del día 3, presentó «bastante animación en las calles y en los mercados», pero continuaron las detenciones de significados obreristas y líderes de secciones de resistencia de oficios, como el fundidor Ignacio Martín o Nicolás Gutiérrez, quienes habían enviado al gobernador

35. DAZ, 28-4-1891, nº 6758. Durante los primeros años de obrerismo organizado en Zaragoza las corrientes socialista y la anarquista discurrieron por caminos distantes y paralelos. Los desórdenes y gritos del mitin de que hablan algunas crónicas de prensa han de tener relación con el propio matiz de los discursos. Los labradores Silverio López y Miguel Calderón pertenecían a la *Asociación de Agricultores de Zaragoza*, de adscripción socialista, y reformista en cuanto a los fines de la huelga general desde 1890. Los otros grupos socialistas eran los de los tipógrafos y los canteros, organizados por el cantero Matías Pastor. Parece clara la exclusión de éstos últimos del *Centro Obrero*, de adscripción anarquista en estos primeros años de la década de los noventa, no así de la *Asociación de Labradores*. Allué, Iglesias y el resto de oradores participaban en su dirección, y es claro que en este momento contaba con una mayor capacidad de movilización que la organización socialista, cosa que cambiará en el transcurso de pocos años. CASTILLO, Santiago: «Una prolongada infancia. La UGT en Aragón hasta principios de siglo». En BERNAD, Enrique y FORCADELL, Carlos (eds.): *Historia de la Unión General de Trabajadores en Aragón. Un siglo de cultura sindical y socialista*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 2000, pp. 24-32.

escritos similares al de Allué. Por la tarde varios grupos de obreros se dirigieron a la fábrica de harinas de Villarroya y Castellano, saliendo a su encuentro una sección montada de guardias para evitar daños en la misma.

Todavía el 4 de mayo, y ante el silencio de los patronos, los obreros continuaban con la huelga. Desde la madrugada un escuadrón de Caballería y de Guardia Civil montada recorrían el interior y las afueras de la ciudad para intentar disolver los piquetes. Las informaciones de los paros iban llegando al Centro Obrero, hasta que al fin se confirmó el paro general. Para entonces también conocía la noticia el gobernador civil, quien reaccionó contundentemente enviando al jefe de vigilancia para clausurar el Centro<sup>36</sup>. La noticia causó «gran sorpresa a los obreros federados» que, desalojados de los locales y rodeados por guardias de a caballo, esperaban en la pequeña plaza de Liñán el resultado del encuentro entre el consejo local y la autoridad. Como nada se sabía de ello, optaron por acudir a la plaza de la Constitución a ejercer presión por cuenta propia. La noticia de la disolución del centro circuló rápidamente, y de nuevo numerosos obreros acudieron a la plaza de Liñán a cerciorarse del hecho, siendo disueltos por el escuadrón de Caballería allí estacionado. Ya los choques entre huelguistas y fuerzas del orden resultaban cada vez más frecuentes, y la guardia no permitía que más de dos personas permaneciesen paradas en la calle. En la plaza de la Constitución llegan sin embargo a presentarse, según algún diario, «varios centenares de personas», que perseguidos de lado a lado por las parejas de Caballería, «promueven alguna gritería». Los cazadores sacan sus armas y la emprenden a sablazos, los guardias a culatazos, por el Paseo y el Coso, produciéndose carreras y tremendos portazos en tiendas y casas. En una de las cargas cayó un guardia civil por intentar evitar atropellar a una mujer, y al ser rodeado y amenazado por los grupos, otro teniente cargó contra ellos, causando varios heridos. Altercados similares se repitieron por las calles, produciéndose en ocasiones, según informaciones de la prensa, la sustitución en algunos puntos del elemento obrero por grupos de mujeres y chiquillos, cuya gritería «aumenta la excitabilidad en los grupos y en la fuerza pública». Al final de la jornada los agentes se «llevaron al gobierno civil una turba de chicos», que al anochecer fueron enviados a sus casas.

Todavía el 5 continuó la huelga. Al estar cerrado el Centro Obrero, los huelguistas que allí acudieron formaban grupos en la calle, que obligaron a la fuerza a intervenir para disolverlos. Continuaron también las detenciones, como la de Ildelfonso García, presidente del Centro Obrero, y la del resto de todos los presidentes y secretarios de secciones obreras. Al día siguiente se continuaron haciendo prisiones, y el número de huelguistas permanecía alto, en torno al 50%, escuchándose entre ellos la unánime protesta «de que los patronos no hayan contestado ni afirmativa ni

36. El gobernador también clausuró la Agrupación Socialista dirigida por Matías Pastor, que tras este 1º de mayo quedó en extremo debilitada, aun cuando todavía contaba con escaso número de afiliados. Para Pastor, la exclusión anarquista y la actitud de la autoridad (más la propia desorganización obrera), no dejaron respirar al movimiento, que no se consolidaría hasta 1894, con la creación de un Centro Obrero ugetista en la ciudad.

negativamente a las peticiones que les dirigieron». Ni contestarían, pues bien a las claras habían permanecido agazapados y al abrigo de la fuerza de la autoridad gubernativa, hasta que amainase el temporal en las calles. Ésta, por su parte, tenía claro que no iba a dejar organizarse a los obreros, aunque ello supusiera, como ha puesto de manifiesto Santiago Castillo, pasar por encima de la propia legalidad que representaba, no permitiendo reuniones obreras y disolviendo las asociaciones creadas hasta el momento. En este ambiente represivo, cualquier fortalecimiento del asociacionismo obrero, y el intento de manifestación del mismo en la calle significaba enfrentamiento directo y combate con las fuerzas del orden. Durante todo el primer tercio del siglo XX se mantendrá este mecanicismo violento, pero desde luego que 1891 supuso un alivio para la autoridad en los siguientes años, y un duro castigo para los obreros, pues habrá que esperar a los primeros años de la centuria para que se vuelva a hablar de huelga general en Zaragoza, más en concreto en 1902, 1903 y 1904<sup>37</sup>.

El tratamiento delictivo que las autoridades dieron a los huelguistas se convirtió en motivo de reivindicaciones y paros solidarios para con los detenidos, incluso de otras regiones. Sin ir más lejos, en Zaragoza tuvo lugar primero un mitin y luego diversas acciones colectivas en 1903, en protesta contra la detención de obreros en Badajoz, Cádiz, Jumilla, Infesto, Almería, Córdoba, La Línea y Tarrasa, y pidiendo al gobierno su libertad. El mitin, como en otras capitales, se celebró a mediados de junio, calientes todavía los rescoldos del primero de mayo. Aproximadamente un mes después los republicanos de la ciudad organizaron otro mitin en el que se instó a los asistentes a unirse a la petición de «libertad inmediata de los compañeros que sufren persecución a causa del hambre y sed de justicia que al proletariado devora». Y el cuatro de agosto tuvo lugar el paro. Los piquetes matutinos, entre los que predominaban los albañiles, invitaban a los industriales a parar las fábricas, entre ellas la del alcalde Sr. Laguna, también la cristalería de Basilio Paraíso, así como los trabajos de asfaltado de los operarios públicos en el centro de la ciudad. A mediodía el paro era casi general, y las obras de albañilería estaban todas suspendidas, obligando también a cerrar tiendas y establecimientos. Si la actitud de la Alcaldía tendía a consentir el paro, el gobernador civil Sr. Ramón Planter se mostró más intransigente y quiso ordenar la reanudación de los trabajos de asfaltado, pese a las observaciones del alcalde de que «esta determinación contribuiría a excitar más los ánimos». No fue así esta vez, y la ciudad no registró «infecundos trastornos de orden público», sólo alguna pedrea al paso de los tranvías para hacer cesar el servicio. Los obreros fueron incluso recibidos por el gobernador, al que una comisión de «cuatro libertarios» entregó un escrito solicitando libertad para los obreros encarcelados por cuestiones sociales. Confundidos con los obreros, las «turbas de

37. El relato de la huelga de 1891, en *DAZ*, 2, 3, 4, 5, 6 y 8-5-1891, n.ºs 6761, 6762, 6763, 6764, 6765 y 6767. *Alianza Aragonesa*, 1, 2, 4 y 5-5-1891, n.ºs 1317, 1318, 1319 y 1320. *La Derecha*, 2, 4, 5 y 6-5-1891, n.ºs 101, 102, 103 y 104. *Diario de Zaragoza*, 2, 3, 4 y 5-5-1891, n.ºs 103, 104, 105 y 106.

muchachos» obligarían a cerrar las tiendas del paseo. Esto motivó la presencia de la Policía aunque esta vez no hubo cargas ni carreras. Al día siguiente, no obstante la aparente tranquilidad en que había quedado todo la noche anterior, un escuadrón de Caballería y fuerzas de la Guardia Civil tomaron posiciones en lugares céntricos y pasearon para evitar las coacciones de los piquetes<sup>38</sup>.

Este comportamiento solidario formaba parte de la misma estrategia de la huelga, que contaba con factores que facilitaban la movilización más que la insurrección, arma clásica de los partidos políticos decimonónicos. La huelga general estaba pensada para atacar la línea de flotación del Estado burgués, su aparato productivo, sin necesidad de llegar a un enfrentamiento armado directo con el mismo. Se partía además, ya en esta última década del XIX, de una situación de legalidad que, a través del fomento de conflictos y huelgas parciales, podía convertirse en un elemento de subversión definitivo, por lo que contar con el apoyo de los obreros de otras industrias y regiones resultaba habitual. En palabras de González Calleja, «la «movilización pasiva» del pueblo en una huelga general era más sencilla que la implicación en la lucha callejera», y desde luego se convirtió en la principal estrategia de lucha y en arma efectiva cuando tuvieron lugar dos cambios fundamentales: cuando por un lado la economía pasó a depender mayoritariamente del trabajo asalariado, de modo que cualquier huelga a largo plazo protagonizada por una masa de obreros afectaría gravemente al orden social. Y cuando, por otro lado, el grado de organización y solidaridad en los grupos implicados se desarrolló lo suficientemente como para hacer efectivo un paro laboral con posibilidades serias de éxito, lo cual comenzó a darse a partir de 1890 y sobre todo en los primeros años del nuevo siglo<sup>39</sup>.

### 3. EL FALLIDO INTENTO DE REBELIÓN DE LAS CLASES MEDIAS: ZARAGOZA, 1899

El discurso de una necesaria regeneración moral y económica del país tras el Desastre fue el aglutinante de una rápida organización de los hombres de negocios del país en torno a Paraíso, Alba y Costa, mientras los industriales catalanes

38. El mitin obrero en *HA*, 15-6-1903, nº 2398. El mitin republicano, organizado por la familia federalista, en *HA*, 27-7-1903, nº 2434. El paro en *HA*, 4-8-1903, nº 2440. No era la primera vez que republicanos y obreristas de la ciudad se movilizaban por una cuestión parecida. El mejor precedente lo constituyó el seguimiento de la campaña a favor de la revisión del proceso contra los anarquistas detenidos por el atentado de Cambios Nuevos y denunciando las torturas a las que eran sometidos en Montjuich. Hubo una primera movilización de estudiantes conservadores contra la campaña del diario madrileño en febrero de 1898, pero a los pocos días se celebró un mitin organizado por los grupos republicanos y socialistas de la ciudad, y al mes siguiente, el 13 de marzo, los mismos grupos se manifestaron en la calle. Los lemas no tenían que ver únicamente con el caso de los anarquistas, pues los deseos «de la paz a todo trance» permitieron incluir con facilidad la reivindicación socialista del servicio militar obligatorio: «Justicia», «Servicio militar obligatorio», «Revisión del proceso de Montjuich», «Los Agricultores, atrás inquisidores, paso al progreso», «No queremos inquisición», «Revisión, revisión», «Justicia, libertad, servicio militar obligatorio», «Fuera privilegios, servicio militar obligatorio» fueron algunos de los lemas. *HA*, 7-2-1898, nº 723 y *HA*, 14-3-1898, nº 753.

39. GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *La razón de la fuerza*, ob. cit., pp. 308 y 311.

y clases medias nacionalistas marcaban su propia pauta de protesta. Zaragoza fue el lugar donde en un principio mejor se estructuró la agitación de esta oposición, lográndose realizar en octubre de 1898 una asamblea con delegados de toda España. Aprovechando el vacío de poder de los meses posteriores al Desastre, estos hombres de negocios comenzaron a hacer campaña fuera de sus habituales conductos de presión, los políticos. Tras una accidentada asamblea, donde ya se dejaron ver claras líneas de fractura interna entre los diferentes delegados y grupos de interés, nació la *Liga Nacional de Productores*, en la que ni siquiera se contaba con el apoyo de los agricultores, y que presentaba más un carácter de grupo de presión que de movimiento político. La protesta de los asociados llegó a su punto álgido en junio del 99, a las puertas de la aprobación de las reformas fiscales del ministro de Hacienda Fernando Villaverde, que parecían imponer mayores cargas sobre la industria y los bienes raíces, y elevaba los odiados «consumos». Las Cámaras de Comercio aprobaron cerrar las tiendas como prueba de fuerza y medida de presión al Gobierno, pero lo que quería ser una protesta ordenada se vio pronto desbordada por los disturbios en la calle<sup>40</sup>.

Ya la Cámara Agrícola zaragozana organizó una manifestación el 22 de mayo por la defensa del arancel sobre el azúcar, que ciertos sectores laborales catalanes (como los confiteros) pretendían rebajar. Se les unieron los labradores de remolacha de Morata de Jalón, Chodes y Ricla. La reforma fiscal no sólo perjudicaba la producción de azúcar, también lo hacía con los vinos y alcoholes. Llovieron las protestas desde los pueblos en las páginas de la prensa, y desde el 26, día señalado para el cierre de tiendas, también las manifestaciones, en Cariñena, Tarazona, Calatayud, Paniza o Remolinos, donde los salineros también salían perjudicados. Pero Zaragoza presenció desde luego aspectos de la protesta que sobrepasaron los objetivos iniciales, para disgusto de los convocantes. Lo que se había planificado por los comerciantes como una medida de presión pasiva y en principio pacífica, desembocó en violentos enfrentamientos callejeros que recordaban a las tradicionales algaradas urbanas de las jornadas revolucionarias. Fueron grupos de «chiquillos» y «muchachos» los que protagonizaron los primeros incidentes la mañana del 26, mientras las mujeres del mercado «comentaban fuertemente lo que se estaba preparando» para el cierre general. Los grupos hicieron cesar el tráfico de tranvías desenganchando las mulas de algunos coches, siendo ya «gran muchedumbre» la reunida en la plaza de la Constitución. Circuló «cual chispa eléctrica»<sup>41</sup> la idea de

40. BALFOUR, Sebastián: *El fin del Imperio español*, ob. cit., pp. 74-92. También en PÉREZ LEDESMA, Manuel: «La sociedad española, la guerra y la derrota». En PAN-MONTOJO, Juan (coord.): *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*. Madrid: Alianza, 1998, pp. 124-129.

41. La imagen de las masas encendidas por una «chispa» que contagia de rebelión al resto fue muy utilizada y difundida en este final de siglo para explicar el proceso de movilización colectiva. Le Bon y Tarde trabajaron sobre símiles semejantes acerca de la propagación de las ideas entre la multitud («sugestionabilidad» de la multitud, los agitadores como «chispa» recurrente del desorden...). Años más tarde Juan DÍAZ DEL MORAL, en la *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, escribiría que «las voluntades individuales se funden y se sumergen en la voluntad general; y la nueva personalidad, electrizada, vibrante, se dirige recta a su objetivo, como la flecha al blanco», p. 44.

arrojar al Ebro la espada depositada en el Pilar por el general Polavieja, pero en seguida se olvidó el asunto, dividiéndose la manifestación en dos ramas, una hacia el Casino Principal y la otra hacia la Cámara de Comercio<sup>42</sup>.

El Casino fue asaltado por un numeroso grupo, que pedía una bandera. Luego los manifestantes acudieron a la Cámara de Comercio para solicitar a la junta directiva que se pusiera al frente de la marcha. Los de la Cámara accedieron empujados por la exaltación de los manifestantes, ya con bandera. A media mañana se produjo el asalto al edificio del Gobierno Civil. «Las turbas» daban gritos y silbidos, mientras unos cuantos intentaban entrar para poner una bandera nacional en el balcón principal, ordenándose cerrar las puertas. La pedrea fue inmediata, y «abajo robustecía el griterío». El relato que el propio gobernador civil envió al presidente Silvela y al ministro de Gobernación, contrastado con varias fuentes de prensa, aclara los detalles del momento:

A las once y cuarto se formaron numerosos grupos ante este Gobierno dando gritos subversivos y queriendo penetrar en él a viva fuerza, se cerraron las puertas cayendo una nube de piedras destrozando los cristales y causando grandes desperfectos. Inmediatamente salí a la calle al frente de dicha fuerza siendo apedreado y resultando heridos varios guardias. De un grupo se destacaron dos individuos y uno de ellos hizo fuego sobre mí resultando ileso y el otro me asestó una cuchillada interponiéndose al mismo tiempo el inspector de vigilancia D. Manuel Vergara resultando levemente herido. En vista de que los grupos eran cada vez más numerosos y que se me comunicó había sido atacado el colegio de padres jesuitas e incendiado su puerta y que pedían auxilio de la Delegación de Hacienda y otros centros, solicité del Sr. Capitán Gral., y en previsión de que pudiera repetirse el motín se ha convocado la Junta de autoridades acordando en vista de la gravedad de las circunstancias se resigne el mando en la militar, lo que he efectuado.

En efecto, varios episodios merecen subrayarse del grave motín del día 26. Al final el edificio del Gobierno Civil fue asaltado por las ventanas del piso bajo, realizándose en el salón de quintas «descomunales empresas de destrozo». Se rompió mobiliario, desaparecieron documentos, se arrojaron sillas a la calle para pasto de improvisadas hogueras, donde «cada mueble que volaba en los aires era acogido con gritos y mueras al gobierno». Algo después fue apedreado el general Borbón cuando viajaba en su carretela, siendo necesarias varias cargas de Caballería para disolver «las turbas». Entonces ya había múltiples heridos y un guardia grave. En tercer lugar, el incendio del colegio de los jesuitas. Los grupos de la plaza de la Constitución se dirigieron hacia el imponente edificio, rompieron la verja exterior (la forzaron «tres o cuatro individuos con el traje de la huerta»), apedrearon puertas y ventanas e incendiaron las puertas interiores, momento en el que llegó la tropa

42. Entre las leyendas que se pudieron leer escritas en diversos cartelones en estos primeros momentos el *Heraldo de Aragón* y *El Liberal* citan «Jarabe de estaca especial para ministros verdes», y «Abajo el caciquismo. Viva la unión de la nación. Viva España y Aragón».

mandada por el propio capitán general marqués de Ahumada. A decir de los jesuitas, «el motivo que alegaban las turbas para insistir en aquella actitud, era la voz esparcida maliciosa y calumniosamente» de que habían descuartizado a dos muchachos que habían logrado introducirse en el edificio. El marqués de Ahumada permitió la entrada a una comisión para que se cercioraran de que estaban equivocados, pero los grupos no se retirarían hasta bien entrada la tarde, y eso después de varias cargas<sup>43</sup>. Poco después del incendio sería publicada la ley marcial, pregonada en público a tambor batiente y fijada en las principales plazas y calles de la ciudad.

La mañana del 27 despertó de nuevo en el mercado, las mujeres de los puestos gesticulando y dando «gritos descompuestos» sobre lo ocurrido el día anterior, formando fuerte algazara y llamando la atención de los viandantes. Las voces fueron creciendo hasta convertirse en «ensordecedores gritos». En el mercado cercano de San Lorenzo «las verduleras [...] decidieron a adoptar una situación activa y comenzaron por arrojar a un lado y otro canastos y hortalizas, promoviendo una ruidosa escena». Con ellas estaba, como no, la chiquillería. Todos juntos formaron manifestación contra los presupuestos, reclutando a los trabajadores del campo y a los de las fábricas y talleres de la zona, y paralizando diversas obras. Ahora los tenderos iban abriendo las tiendas, pero en seguida se les obligaba a cerrar con lluvias de piedras, pidiendo muchos de ellos la intervención de la fuerza armada. Cuando los grupos llegaron a la plaza del Mercado ya las tropas cercaban su perímetro, dando una carga que provocó despavorida huida por las calles adyacentes. Mientras tanto la plaza de la Constitución se abarrotaba de grupos en actitud de protesta, «dirigiendo frecuentemente denuestos a las fuerzas de infantería destacadas frente al arco de Cinegio y a las de cazadores de caballería de Castillejos». Hubo una nueva pedrea sobre algunas cortinas metálicas entreabiertas, y luego se levantó una barricada con sillas para impedir el paso de los de a caballo, que recibieron «alguna pedrada y un verdadero chaparrón de improperios». Buscando el único lugar libre al paso, los guardias «cargaron al galope sobre las turbas disparando al aire los fusiles». Una tremenda confusión se produjo entonces durante las carreras. En el Coso un hombre se destaca de la multitud y dispara a la tropa, que contesta con una descarga en la que caen varios heridos y un muerto. Entre más tiros de uno y otro lado y gritos de la multitud («¡Miserables!... ¡Cobardes!... ¡Asesinos!») se produce la huida, pero una compañía de la Guardia Civil con

43. Diversos relatos de los habitantes del colegio detallan cómo los amotinados permanecieron durante varias horas en actitud hostil en torno al edificio, «forzando la entrada y repitiendo los insultos a los jesuitas y rompiendo las ventanas y estropeando las puertas de los invernaderos a pesar de la resistencia de los soldados, cuyas órdenes —de no hacer fuego—, conocían. Por esto los injuriaban de palabra y atropellaban con pedradas», FERNÁNDEZ MARCO, Juan Ignacio: *Colegio del Salvador*. Bilbao: Mensajero, 1999, p. 84. Se menciona en varios diarios que los jesuitas huyeron en las horas siguientes disfrazados, «temiendo ser arrastrados».

la bayoneta calada corta el paso a la gente, «y la confusión se convierte en pánico» ante la doble acometida<sup>44</sup>.

En torno del muerto se produjeron las siguientes escenas de tensión, entre los gritos de venganza de las mujeres y las muestras de dolor de sus familiares. Los grupos lo rodearon sin dejar que lo llevara la Cruz Roja, y a hombros lo portaron hasta el Gobierno Civil. Querían mostrarlo a la autoridad «con objeto de que vea hasta qué extremos ha llegado su divorcio con el pueblo». Infantería y Caballería «lanza en ristre» protegían la entrada del edificio, siendo objeto de constantes gritos e insultos de la gente. En la galería baja la tropa consigue apoderarse del cadáver y cierra las puertas. Al salir los soldados con el féretro algunos amotinados intentan hacerse con él con ahínco, tanto que la carga de Caballería resulta inútil, dándose entonces a la Infantería la orden de apuntar a la masa, sin llegarse a producir la descarga. Por otra parte, y durante todo el día, los jesuitas fueron de nuevo objeto de «gran irritación» popular. Los grupos intentaron otro asalto al colegio por la mañana, impidiéndolo las tropas que lo guardaban con cargas y disparos. Ante el rumor de que habían huido se realizaron registros «a viva fuerza» en ciertas casas, sin ningún resultado. A la tarde la tropa tomó los puntos estratégicos de la ciudad, incluidas armerías, fábricas de gas y luz, bancos, establecimientos de telefonía, puertas y fiellatos, lo que no impidió que grupos de chicos rompieran el alumbrado de muchas calles y los bancos del paseo.

El 28 y 29 todavía se observaba cierta agitación en la ciudad, aunque menor que la de los días precedentes, debido a que, según *El País*, «circuló el rumor de estar preparada la Artillería para barrer las masas». De cualquier modo el 30 ya estaba la situación controlada por las autoridades. Si hay que destacar algún rasgo de aquellos dos días de protestas se debe comenzar por el formato «tradicional» y el protagonismo de mujeres y chicos. El propio marqués de Ahumada afirma que al frente de los grupos «iban siempre numerosos chiquillos menores de 16 años y bastantes mujeres que eran quienes chillaban y apedreaban a las fuerzas, huyendo precipitadamente en cuanto veían moverse hacia ellos los caballos.» Y en otro lugar apunta como causa que «como los revoltosos carecen de fuerza suficiente para luchar con el Ejército, acuden al medio de poner delante a las mujeres y los niños a fin de que la justa piedad que inspiran atenúe el rigor del castigo». Recomienda, por cierto, meter en prisión a unos y otras para que entonces las tropas «puedan obrar con desembarazo y con toda energía»<sup>45</sup>. Por otra parte parece que fue la respuesta militar de las autoridades y la presencia de las tropas lo que más exaltó los

44. La versión del capitán general trataba de maquillar los sucesos y salvaguardar la imagen de la tropa introduciendo la duda sobre la autoría de la muerte: «[el oficial ordenó que] se hiciese una descarga, tras la que se oyeron más detonaciones aisladas del paisanaje, que en su mayoría se retiró precipitadamente de sus posiciones, abandonando el cadáver de un individuo, y sin que pudiera precisarse si fue muerto por la descarga de la Sección de Caballería o por los disparos de los agresores».

45. Entre cruel y conmisericordioso, afirma que «la naturaleza del enemigo infantil y femenino con que he tenido principalmente que habérmelas, prolongó el estado de cosas más de lo que hubiera deseado, pero lo he creído preferible al triste espectáculo de sembrar las calles con algunas docenas de cadáveres de chicuelos y mujeres que

ánimos de los amotinados. En último término se manifestó un acendrado anticlericalismo concentrado en torno al magno colegio de los jesuitas, objetivo habitual de los grupos republicanos y anticlericales en los días de revuelta en el último tercio del XIX<sup>46</sup>.

¿Qué quedó de la protesta de la Liga de Productores? Por lo visto en Zaragoza y lo sucedido en otras ciudades, la acción entró en una espiral descontrolada hasta convertirse en una protesta generalizada contra las autoridades. Al año siguiente se volvió a organizar un cierre general de tiendas, pero pronto la organización debería renunciar a las promesas iniciales de una revolución desde arriba, incluido cambio de gobierno. Entre otros factores, porque no consiguió aglutinar a los distintos sectores económicos interesados en la «regeneración». Sólo aunó a profesionales y técnicos y a algunas organizaciones de propietarios agrícolas o comerciales, dejando de lado las aspiraciones del «pueblo» pese a la aparatosa retórica de sus dirigentes. En seguida los líderes trataron de distanciarse del descontento popular, poniendo así de manifiesto su debilidad organizativa y la escasa base social del movimiento. Mucho más que en el caso de las huelgas obreras, la movilización de las clases medias se vio desbordada por el repertorio de acción tradicional, en el que mucho tuvo que ver la dialéctica de enfrentamiento violento con las autoridades y la fuerza armada. Desde aquel momento las «clases neutras» no volverían a intentar nada parecido, desmarcándose decididamente de las «clases populares» en sus demandas. La movilización social de comerciantes y profesionales en las primeras décadas del siglo XX se dirigirá a combatir con energía el obrerismo y sus reivindicaciones.

#### 4. CONCLUSIÓN

En definitiva, la tipología de la protesta colectiva que comprende la última década del XIX y los primeros años del siglo XX abarca una amplia gama de acciones diferentes: motines de subsistencias, de consumos, anticlericales, acciones por los derechos sobre el monte, huelgas, manifestaciones... La tipología no está desde luego completa, pues se ha obviado, por cuestiones de espacio, la resistencia cotidiana e individual, fundamental en el estudio de la protesta social finisecular, y que hemos analizado en otro sitio<sup>47</sup>. Pero es lo suficientemente amplia como para comprender en qué medida afectó a la sociedad aquel momento histórico de consolidación de las

---

fueron los únicos agresores constantes de la fuerza pública». Para Basilio Paraíso la intervención de las mujeres se debió «al recuerdo de las heridas o la muerte de sus hijos en la campaña de Cuba» (*El Liberal*, 1-7-1899, nº 7211), asunto en el que influyó el hecho de que el muerto por la descarga del Ejército fuera un sargento recién llegado de Cuba que no había cobrado sus haberes.

46. El relato de los motines está tomado del *Heraldo de Aragón, La Derecha, Diario de Avisos de Zaragoza, El Liberal, El Imparcial y El País*. Las comunicaciones del gobernador civil y del capitán general en Servicio Histórico Militar, sección 2ª, leg. 174.

47. LUCEA, Víctor: «La protesta campesina en Zaragoza (1890-1900). Elementos para una interpretación». En CASTILLO, Santiago y FERNÁNDEZ, Roberto (coords.): *Campesinos, artesanos, trabajadores*. Lérida: Milenio, 2001, pp. 151-164.

relaciones capitalistas y de extensión y fortalecimiento del poder del Estado moderno. Las formas tradicionales de manifestar el descontento usadas por las clases populares siguieron muy presentes en estos años, aunque al mismo tiempo surgía un nuevo modo de concebir el combate social, la huelga, centrado principalmente en el contexto obrero de la capital. La coexistencia de ambas formas de expresar la protesta, desde estos años y hasta los treinta de la nueva centuria, se convertirá en una nota específica respecto al entorno europeo, y las causas hay que buscarlas en la actitud de inflexibilidad y de contención de las clases propietarias y el propio Estado, que no quisieron entender la necesidad de negociar con las clases trabajadoras. La sistemática represión con que el Estado de la Restauración se enfrentó a la movilización social forzó la utilización de recursos propios del «viejo» repertorio y determinó pronunciados altibajos en la consolidación de la huelga como forma organizada de lucha social.

Todo este repertorio de actividad colectiva, lejos de interpretarse, como hacían los contemporáneos, como un producto de la atomización y la «anomia» social que conlleva la consolidación de la sociedad-masa urbana e industrial, debe entenderse en cambio como la manifestación efectiva de unos lazos comunitarios y vecinales todavía muy presentes entre los protagonistas, y la misma protesta es claramente el resultado de un aprendizaje colectivo, en el que se incluyen de forma dinámica las costumbres y las novedades, las continuidades y las rupturas. Además, se reveló en la ciudad, con mayor agudeza que en el campo, un proceso de «coexistencia» de viejos y nuevos repertorios de movilización colectiva, donde las nuevas identidades como la clase evolucionaron solapándose a las tradicionales. El repaso que se ha realizado de las diferentes formas mediante las que la sociedad zaragozana manifestaba sus reivindicaciones a finales del XIX, viene a demostrar estas proposiciones. Pese a vivir momentos difíciles en el campo, primero con la cuestión de los trigos, luego con los problemas en el sector vitivinícola, con emigración, expropiaciones de fincas y ventas de montes comunes, las comunidades protestan agrupadas en torno a identidades básicas, como la vecindad o el parentesco, cuando la ocasión era propicia y contaban con recursos para asegurarse cierto éxito. Más bien lo contrario, por tanto, a las teorías de la disgregación. A esto contribuyó también la tardía y en algunos lugares nula industrialización, como en el mundo rural zaragozano, que ofreció escasos o ningún estímulo para abandonar las prácticas colectivas e ingresar en las filas del ejército fabril<sup>48</sup>.

48. Sobre estas cuestiones vuelve Charles TILLY en «Conflicto político y cambio social». En IBARRA, Pedro y TEJERÍAN, Benjamín (eds.): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta, 1998, pp. 25-41.